



Ejercicio 2011

# Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal

PERSONAS PUBLICAS NO ESTATALES Y  
ORGANISMOS PRIVADOS QUE PERCIBEN  
FONDOS PUBLICOS

Art. 100 - Ley N° 16.134

(Sustituído por Art. 720 Ley N° 16.170)

Art. 101 - Ley N° 16.134

Art. 199 - Ley N° 16.736

(Modificado por Art. 146 Ley N° 18.046)

ANEXO - Parte C



## ANEXO PARTE C

### INSTITUCIONES QUE ENVIARON INFORMACIÓN:

- HOGAR LA HUELLA
- INSTITUTO ANTARTICO URUGUAYO
- INSTITUTO CANADA DE REHABILITACIÓN – CRUZ ROJA DEPARTAMENTAL PAYSANDÚ
- INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD (INACAL)
- INSTITUTO NACIONAL DE CARNES
- INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA (INIA)
- INSTITUTO NACIONAL DE LOGÍSTICA (INALOG)
- INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS
- INSTITUTO NACIONAL DEL COOPERATIVISMO
- INSTITUTO NACIONAL DE LA LECHE (INALE)
- INSTITUTO PASTEUR DE MONTEVIDEO
- INSTITUTO PLAN AGROPECUARIO
- INSTITUTO PSICO PEDAGÓGICO URUGUAYO
- LABORATORIO TECNOLÓGICO DEL URUGUAY (LATU)
- MEVIR
- MOVIMIENTO NACIONAL GUSTAVO VOLPE
- ORGANISMO URUGUAYO DE ACREDITACIÓN
- PLENARIO NACIONAL DE ORGANIZACIONES DE IMPEDIDOS
- PROGRAMA DE DESARROLLO DE CIENCIAS BASICAS (PEDECIBA)
- PEQUEÑO COTTOLENGO DON ORIONE MASCULINO
- UDI – 3 DE DICIEMBRE
- VIAMAX S. A.

*Ley Nro. 16.134 – Artículo 100*

“Las personas de derecho público no estatal presentarán ante el Ministerio que corresponda, antes del 30 de abril de cada ejercicio, un presupuesto de funcionamiento e inversiones para el ejercicio siguiente y un Balance de Ejecución por el ejercicio anterior, acompañado con un informe de auditoría contable y de gestión realizado por profesionales independientes. El Poder Ejecutivo, previa verificación, los incluirá a título informativo en la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal correspondiente al Ejercicio respectivo. A efectos de la uniformización de la información, el Poder Ejecutivo determinará la forma de presentación de los documentos referidos”.

*Ley Nro. 16.134 – Artículo 101*

“Las entidades privadas que perciban fondos públicos deberán presentar ante la Contaduría General de la Nación, en la forma que ésta determine, antes del 30 de abril de cada año, un Balance de Ejecución del ejercicio anterior. El Poder Ejecutivo lo incluirá, a título informativo en la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal correspondiente a ese ejercicio.”

*Ley Nro. 16.170 – Artículo 720*

“Sustitúyase el Artículo 100 de la Ley Nro. 16.134 de 24 de setiembre de 1990, por el siguiente:

**Artículo 100:** “Las personas de derecho público no estatal presentarán ante el Ministerio que corresponda, antes del 30 de abril de cada ejercicio, un presupuesto de funcionamiento e inversiones para el ejercicio siguiente y un Balance de Ejecución por el ejercicio anterior, acompañado de los informes técnicos correspondientes.

El Poder Ejecutivo los incluirá, a título informativo, en la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal correspondiente al ejercicio respectivo.

A efectos de la uniformización de la información, el Poder Ejecutivo determinará la forma de presentación de los referidos documentos.””

*Ley Nro. 16.736 – Artículo 199*

“Las personas públicas no estatales y los organismos privados que manejan fondos públicos o administran bienes del Estado, presentarán sus Estados Contables, con dictamen de auditoría externa ante el Poder Ejecutivo y el Tribunal de Cuentas, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 138 del TOCAF y el Artículo 100 de la Ley Nro.16.134 de 24 de setiembre de 1990.

Presentarán una copia de dichos estados contables, dentro de los noventa días del cierre del ejercicio, ante la Auditoría Interna de la Nación. Esta Auditoría efectuará los controles sobre dichos estados en forma selectiva, de acuerdo a las conclusiones que se obtengan de la información proporcionada.

Anualmente publicarán estados que reflejen su situación financiera, los cuales deberán estar visados por el Tribunal de Cuentas.

Con respecto a las Cajas Paraestatales de Seguridad Social, se mantendrá exclusivamente el régimen dispuesto por sus respectivas leyes orgánicas o, en su caso, por el Artículo 100 de la Ley Nro. 16.134 de 24 de setiembre de 1990, en la redacción dada por el Artículo 720 de la Ley Nro. 16.170 de 28 de diciembre de 1990, así como los regímenes de contralor vigentes a la fecha de sanción de esta ley en lo que se refiere a sus Estados Contables”.

*Ley Nro. 18.046 – Artículo 146*

Sustitúyase el inciso 1° del artículo 199 de la Ley N° 16.736 de 5 de enero de 1996 en la redacción dada por el artículo 417 de la Ley N° 17.930 de 19 de diciembre de 2005, por el siguiente:

“**Artículo 199** - Las personas públicas no estatales y los organismos privados que manejan fondos públicos o administran bienes del Estado, presentarán sus Estados Contables, con dictamen de auditoría externa, ante el Poder Ejecutivo y el Tribunal de Cuentas, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 589 de la Ley N° 15.903 de 10 de noviembre de 1987 con las modificaciones introducidas por el Art. 482 de la Ley N° 17.296 de 21 de febrero de 2001 y por el Artículo 100 de la Ley Nro.16.134 de 24 de setiembre de 1990 en la redacción dada por el Artículo 720 de la ley N° 16.170 de 28 de diciembre de 1990. Autorízase al Poder Ejecutivo a exonerar del dictamen de auditoría externa citado precedentemente”.

*Ordenanza N° 81 Tribunal de Cuentas (aprobada en sesión extraordinaria de 17/12/2002)*

Dentro del Capítulo Ambito de Aplicación :

“Se define como Unidades Contables del sector público, obligadas a elaborar Estados Contables y presentarlos ante el Tribunal de Cuentas, a todas las organizaciones estatales con competencia para asumir derechos y contraer obligaciones, y con medios para cumplir sus objetivos.”....

“A los efectos de esta Ordenanza, se consideran Unidades Contables a los Organismos, Servicios o Entidades no estatales que perciban fondos públicos o administren bienes del Estado, incluidos en el Artículo 589 de la Ley N° 15.903 de 10/11/987 (Artículo 138 del TOCAF) y Organismos privados definidos en el Artículo 199 de la Ley N° 16.736 de 5 de enero de 1996, (Artículo 160 del TOCAF).”....

Dentro del Capítulo de Presentación de Estados Contables establece:

“Los Estados Contables (o financieros) deberán ser formulados en moneda nacional expresados en moneda de poder adquisitivo de cierre de ejercicio, aplicando a tales efectos la metodología establecida en la Norma Internacional de Contabilidad N° 29. El índice de ajuste a utilizar será el Índice de Precios al Consumo elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas. Los ajustes practicados para la reexpresión de las partidas incluidas en los Estados Contables (o financieros), deberán necesariamente registrarse en la contabilidad. El Tribunal de Cuentas podrá autorizar, en forma excepcional, la presentación de Estados Contables (o financieros) a valores históricos. También podrá autorizar el uso de otros índices de ajuste representativos de la variación del poder adquisitivo de la moneda. En todos los casos deberá existir una solicitud formal de la unidad contable basada en razones fundadas.” (Texto dado por Resolución aprobada en Sesión de fecha 1-04-2009)

Las Piedras, 07 de mayo de 2012.

Sres. Contaduría General de la Nación  
At. Ec. Laura Remersaro  
Presente.-

Por medio de la presente, queremos dejar en claro que nuestra institución, no cuenta con contabilidad suficiente.

Los datos aportados, surgen de las Revisiones limitadas exigidas por cada convenio con el Estado.

Sin otro particular, y quedando a disposición por ampliación de cualquier información le saludan atentamente en nombre de la Asociación Civil Hogar La Huella

Mario Gramoso  
Coordinador

Ignacio Sequeira  
Administrador



## Hogar LA HUELLA – Las Piedras – Canelones - Uruguay

Las Piedras, 07 de mayo de 2012.

Sres. Contaduría General de la Nación

At. Ec. Laura Remersaro

Presente.-

Por medio de la presente, queremos dejar en claro que nuestra institución, no cuenta con contabilidad suficiente.

Los datos aportados, surgen de las Revisiones limitadas exigidas por cada convenio con el Estado.

Sin otro particular, y quedando a disposición por ampliación de cualquier información le saludan atentamente en nombre de la Asociación Civil Hogar La Huella

Mario Gramoso  
Coordinador

Ignacio Sequeira  
Administrador



MEMORANDUM

PARA: SR. PRESIDENTE DEL INSTITUTO ANTARTICO URUGUAYO,  
GRAL. HEBERT J. FIGOLI

DE: ASESOR JURÍDICO, DR. ROBERTO PUCEIRO RIPOLL

ASUNTO: NATURALEZA JURIDICO - INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO  
ANTARTICO URUGUAYO Y CONSECUENCIAS DE ELLO

Montevideo 26 de junio de 2003

---

1) La Contaduría General de la Nación, solicita a este Instituto que se presente Estados Contables, con dictamen de auditoría externa, deber que poseen las Personas Públicas No Estatales y los Organismos Privados que manejan fondos públicos o administran bienes del Estado, al tenor de lo dispuesto por los artículos 199 de la ley 16.736 del 5 de enero de 1996, 138 del TOCAF y 720 de la ley 16.170 del 28 de diciembre de 1990.

2) El Instituto Antártico Uruguayo fue creado e instituido por el artículo 103 del Decreto-Ley 14.416 de 28 de agosto de (1985) que estableció: *"Cométese al Ministerio de Defensa Nacional la integración y funcionamiento bajo su dependencia del Instituto Antártico Uruguayo. El Poder Ejecutivo reglamentará la presente disposición."*

Por su parte, el Decreto 555/94 de 15 de diciembre de 1994, que aprobó el "Reglamento de Organización y Funcionamiento del I.A.U.", en su artículo 1) establece: *"OBJETIVO.- El Instituto Antártico Uruguayo es el organismo Nacional dependiente del Ministerio de Defensa Nacional encargado de programar y desarrollar las actividades científicas, tecnológicas y logísticas antárticas a los efectos de establecer el Programa Antártico Nacional, dentro de la competencia de la normativa vigente, acorde a lo dispuesto en el Sistema del Tratado Antártico y a las directivas que emanen del Poder Ejecutivo"*

1975

3) Como consecuencia de todo lo expuesto, este Instituto constituye un órgano público nacional, dependiente del Ministerio de Defensa Nacional y no reviste la calidad ni de Persona Pública No Estatal ni de Organismo Privado, que manejan fondos públicos o administran bienes del Estado. Por tanto el Instituto no se encuentra comprendido en el artículo 199 de la ley 16.736 ni alcanzado por los artículos 138 del TOCAF y 720 de la ley 16.170, normas todas éstas mencionadas en el Numeral 1) supra, por lo que no corresponde que se provea la información requerida.

4) Se entiende que, asimismo, para mejor gestión del expediente pertinente, correspondería elevar a éste directamente al órgano requirente de la información y paralelamente comunicar al Señor Ministro de Defensa Nacional sobre estas actuaciones, para su conocimiento y demás efectos que pudieren corresponder.

—ooo—

Avd

Yelái  
Faxí  
Pógl  
E. Nr

Paysandú, 12 de abril de 2012

Sres

Contaduría General de la Nación

División Contabilidad

Presente:

De nuestra mayor consideración:

Se adjuntan según lo solicitado por Uds. Presupuesto de Funcionamiento e Inversiones por el Ejercicio 2012, Balance de Ejecución por el Ejercicio 2011 y Estados de Situación y de Resultados de Instituto Canadá y Cruz Roja Paysandú, cerrados al 31 de marzo de 2011 con Informe de Compilación. Estos estados fueron confeccionados para presentar a Cruz Roja Uruguay, que cierra balance al 31 de marzo de cada año a efectos de hacer el Balance Consolidado.. Dentro del Estado de Resultado hay ingresos recibidos por el Instituto Canadá por servicios prestados al Banco de Prevision Social por \$ 342.731.-, como beneficiarios de SIFE Uruguay \$ 182.499 e ingresos recibidos de la Intendencia Municipal de Paysandú, en el rubro Presupuesto Participativo \$ 200.000.-.

Sin otro particular saluda a Uds. atte, quedando a las ordenes por cualquier aclaración o información adicional.

Por INSTITUTO CANADA Y CRUZ ROJA PAYSANDÚ



## INFORME DE COMPILACION

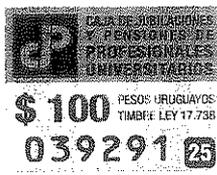
He compilado el Estado de Situación Patrimonial individual y consolidado de CRUZ ROJA DEPARTAMENTAL PAYSANDÚ y del INSTITUTO CANADA DE REHABILITACIÓN, área dependiente de Cruz Roja Departamental Paysandú , al 31 de marzo de 2011, y los correspondientes Estados de Resultados, los que constituyen afirmaciones de la dirección de la empresa, contemplando las disposiciones establecidas en el Pronunciamiento No.18 del Colegio de Doctores en Ciencias Económicas y Contadores del Uruguay.-

Los referidos Estados Contables no contemplan en forma integral las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda.-

No he auditado los Estados Contables adjuntos y en consecuencia no expreso opinión sobre ellos.-

Mi relación con la Empresa es la de Asesor Contable Externo.-

Paysandú, 23 de mayo de 2011.



\$ 100 PESOS URUGUAYOS  
TIMBRE LEY 17.738  
039291 25

  
M. CRISTINA ALVAREZ CETRULO  
CONTADOR PÚBLICO  
LIC. EN ADMINISTRACION

CRUZ ROJA DEPARTAMENTAL PAYSANDÚ E INSTITUTO CANADA AREA  
DEPENDIENTE DE CRUZ ROJA PAYSANDÚ.  
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL CONSOLIDADO

ACTIVO	AL 31 DE MARZO DE 2011		AL 31 DE MARZO DE 2010		CONSOLIDADO AL 31/03/2010
	CRUZ ROJA PAYSANDÚ 31/03/2011	INSTITUTO CANADA	CRUZ ROJA PAYSANDÚ	INSTITUTO CANADA	
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>					
<b>DISPONIBILIDADES</b>					
Caja	2.660.00	2.091.40	2.456.00	1.686.61	4.142.61
Banco R.O.U. M/N	40.390.16	126.256.00	46.285.16	88.673.00	134.958.16
Banco R.O.U. M/E	43.050.16	128.347.40	48.741.16	39.709.21	39.709.21
				130.068.82	178.809.98
<b>CREDITOS POR VENTA</b>					
Deudores por cuotas sociales	8.940.00		3.960.00	19.039.00	22.999.00
Deudores Alq. Ortesis	11.012.00				
Deudores SIF Uruguay	54.999.00				
Deudores Presupuesto Participativo	90.910.00				
Deudores BPS Ayud. Extraordinarias	52.819.00				
Retenciones IRAE BPS	20.294.00		3.960.00		22.999.00
	19.952.00	219.022.00		19.039.00	
<b>BIENES DE CAMBIO</b>					
	63.002.16	347.369.40	52.701.16	149.107.92	201.808.98
<b>TOTAL DE ACTIVO CORRIENTE</b>					
	63.002.16	347.369.40	52.701.16	149.107.92	201.808.98
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>					
<b>BIENES DE USO</b>					
Inmuebles	302.535.00	579.613.34	302.535.00	579.613.34	882.148.34
Muebles y Utiles	295.122.27	17.155.10	239.415.27	17.155.10	256.570.37
Vehiculo (Miniibus Mitsubishi)		205.601.10		205.601.10	205.601.10
Equipos Electroterapia		241.480.00		241.480.00	241.480.00
	597.657.27	1.043.849.54	541.950.27	1.043.849.54	1,585,799.81
<b>TOTAL DE ACTIVO NO CORRIENTE</b>					
	597.657.27	1,043,849.54	541,950.27	1,043,849.54	1,585,799.81
<b>TOTAL DE ACTIVO</b>					
	660.659.43	1,391,218.94	594,651.43	1,192,957.36	1,787,608.79

Sra. Maria E. Sconamiglio  
Secretaria

Sra. Mary Zapata  
Presidenta

*por Cruz Roja Paysandú*

*[Firma]*

**M. CRISTINA ALVADEZ CETRILLO**  
SECRETARIA AUXILIAR  
DE ADMINISTRACION





**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES –  
BALANCE CONSOLIDADO AL 31/03/2011  
CRUZ ROJA DEPARTAMENTAL PAYSANDÚ E INSTITUTO CANADA DE  
REHABILITACIÓN**

---

**NOTA 1-INFORMACION BASICA**

1.1. Los estados contables corresponden a los consolidados de la CRUZ ROJA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDÚ y del INSTITUTO CANADA DE REHABILITACIÓN, AREA DE CRUZ ROJA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDÚ. Se adjuntan sus Estados de Situación Patrimonial y Estado de Resultados y Notas a los Estados Contables individuales.

**NOTA 2 - PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

2.1. BASE DE PREPARACION: Los presentes Estados Contables de la Sociedad, han sido confeccionados sobre la base contable del costo histórico, de acuerdo a normas contables adecuadas y disposiciones del decreto 103 del año 1991. Todos los rubros están valuados a costo histórico.

2.2. EFECTOS DE LA INFLACION EN LA INFORMACION CONTABLE: la empresa no ajusta sus Estados Contables por inflación para reflejar la pérdida en el poder adquisitivo de la moneda.

2.3. CONCEPTO DE CAPITAL CONTENIDO EN LOS ESTADOS CONTABLES: se utiliza el concepto financiero.

2.4. CRITERIO DE REALIZACION DE LA GANANCIA: de lo devengado.

**NOTA 3 - CRITERIOS DE VALUACION**

3.1. BIENES DE USO: se consideraron los valores históricos de los mismos, no se revalúan, se amortizan al año siguiente al de su incorporación.

3.2. RESULTADO EJERCICIO: los ingresos y gastos representan lo efectivamente cobrados y pagos y los devengados a cobrar o a pagar.

**NOTA 4 - DISPONIBILIDADES**

Se considero el saldo del Banco según informe correspondiente del mismo.

**NOTA 5 – CREDITOS POR VENTA**

Incluye partidas devengadas antes de marzo del corriente, y pendientes de cobro : las cuotas de socios, Deudores SIIF Uruguay, Deudores Presupuesto Participativo Intendencia Municipal de Paysandú, Deudores BPS Ayudas Extraordinarias. Asimismo se considera el importe retenido por servicios efectuados por el Instituto Canada al BPS.

**NOTA 6 – DEUDAS**

Se consideraron las deudas generada en el mes de marzo y a pagar al Banco de Previsión Social en el mes de abril del 2011.

**NOTA 7 – CAPITAL INTEGRADO**

Se capitalizaron los resultados acumulados.

Paysandú, 13/05/2011

  
A. CASTIBLANCO-BIVAREZ CETRULO  
CONTADOR PUBLICO  
D.C. EN ADMINISTRACION

**CRUZ ROJA DEPARTAMENTAL PAYSANDÚ**

**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE MARZO DE 2011**

**ACTIVO**

**ACTIVO CORRIENTE**

<u>DISPONIBILIDADES</u>	31/03/2011	31/03/2010
Caja	2,660.00	2,456.00
Banco R.O.U. M/N	40,390.16	46,285.16
	43,050.16	48,741.16
<u>CREDITOS POR VENTA</u>		
Deudores por cuotas sociales	8,940.00	3,960.00
Deudores por Ortesis	11,012.00	
	19,952.00	3,960.00
<u>BIENES DE CAMBIO</u>	-	-
<b>TOTAL DE ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>63,002.16</b>	<b>52,701.16</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
<u>BIENES DE USO</u>		
Inmuebles	302,535.00	302,535.00
Muebles y Útiles	295,122.27	239,415.27
	597,657.27	541,950.27
<b>TOTAL DE ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>597,657.27</b>	<b>541,950.27</b>
<b>TOTAL DE ACTIVO</b>	<b>660,659.43</b>	<b>594,651.43</b>

**PASIVO**

DEUDAS COMERCIALES

DEUDAS DIVERSAS

Acreedores por Cargas Sociales ATyR	1,366.55	
	1,366.55	-
<b>TOTAL DE PASIVO</b>	<b>1,366.55</b>	<b>-</b>

**PATRIMONIO**

CAPITAL

Capital Integrado	524,557.43	524,557.43
	524,557.43	524,557.43

RESULTADOS ACUMULADOS

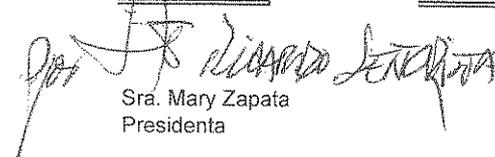
Resultados Acumulados	75,138.91	
Resultados del Ejercicio	59,596.54	70,094.00
	134,735.45	70,094.00

**TOTAL DE PATRIMONIO**

**TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO**

	<b>660,659.43</b>	<b>594,651.43</b>
--	-------------------	-------------------

  
Sr. Maria E. Sconamiglio  
Secretaría

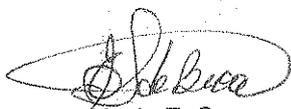
  
Sra. Mary Zapata  
Presidenta

  
M. CRISTINA ALVAREZ CETRULO  
CONTADOR PÚBLICO  
M.C. EN ADMINISTRACIÓN

# CRUZ ROJA DEPARTAMENTAL PAYSANDÚ

## ESTADO DE RESULTADOS DEL 01/04/2010 AL 31/03/2011

	01/01/2010 al 31/03/2011	01/01/2009 al 31/03/2010
Ingresos Operativos locales	46,845.00	43,123.00
Socios Colaboradores	30,810.00	90,871.00
Donaciones	54,160.00	52,148.00
Beneficios	91,466.00	56,490.00
Ingresos Alquiler de Ortesis	176,070.00	67,220.00
Ing. Profesoras	42,127.00	20,297.00
Ing. Costurero	9,899.00	4,007.00
Otros Ingresos		
<b>Ingresos Operativos netos</b>	<b>451,377.00</b>	<b>334,156.00</b>
-Comision de cobranza socios		
<b>Resultado Bruto</b>	<b>451,377.00</b>	<b>334,156.00</b>
Gastos de Administración y Ventas		
Sueldos	(65,604.00)	(60,054.00)
Leyes Sociales (B.P.S. )	(12,774.46)	(9,920.00)
UTE, ANTEL Y OSE	(18,926.00)	(16,778.00)
Seguro (vehículo y personal)	(3,466.00)	(2,953.00)
Mantenimiento Sede Social	(34,574.00)	(19,084.50)
Papelera y Útiles de Oficina	(17,456.00)	(4,255.00)
Egresos Profesoras	(128,940.00)	(52,980.00)
Limpieza Sede	(11,450.00)	(7,376.00)
Homenajes	(1,919.00)	
Gastos de Representación	(25,826.00)	(12,641.00)
Donaciones	(15,637.00)	(600.00)
Donaciones Inundados		(62,925.00)
Siet.	(4,365.00)	(3,605.00)
Salidas por Jubeniles		(87.00)
Gastos Generales	(50,843.00)	(10,803.50)
Gastos de Administración		
	<b>(391,780.46)</b>	<b>(264,062.00)</b>
<b>Resultados Financieros:</b>		
Diferencia de Cambio		
Intereses y Gastos Financieros		
<b>RESULTADO NETO</b>	<b>59,596.54</b>	<b>70,094.00</b>



Sra. María E. Sconamiglio  
Secretaria



Sra. Mary Zapata  
Presidenta



CRISTINA ALVAREZ CEPULLO  
SECRETARIA DE ADMINISTRACION

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES BALANCE 31/03/2011  
CRUZ ROJA DEPARTAMENTAL PAYSANDU**

---

**NOTA 1-INFORMACION BASICA**

1.1. Los estados contables corresponden a la CRUZ ROJA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDÚ.

**NOTA 2 - PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

2.1. BASE DE PREPARACION: Los presentes Estados Contables de la Sociedad, han sido confeccionados sobre la base contable del costo histórico, de acuerdo a normas contables adecuadas y disposiciones del decreto 103 del año 1991. Todos los rubros están valuados a costo histórico.

2.2. EFECTOS DE LA INFLACION EN LA INFORMACION CONTABLE: la empresa no ajusta sus Estados Contables por inflación para reflejar la pérdida en el poder adquisitivo de la moneda.

2.3. CONCEPTO DE CAPITAL CONTENIDO EN LOS ESTADOS CONTABLES: se utiliza el concepto financiero.

2.4. CRITERIO DE REALIZACION DE LA GANANCIA: de lo devengado.

**NOTA 3 - CRITERIOS DE VALUACION**

3.1. BIENES DE USO: se consideraron los valores históricos de los mismos, no se revalúan, se amortizan al año siguiente al de su incorporación.

3.2. RESULTADO EJERCICIO: los ingresos y gastos representan lo efectivamente cobrados y pagos y los devengados a cobrar o a pagar.

**NOTA 4 - DISPONIBILIDADES**

Se considero el saldo del Banco según informe correspondiente del mismo.

**NOTA 5 – CREDITOS POR VENTA**

Incluye las cuotas sociales y de alquiler de órtesis pendientes de cobro y devengadas en el mes de febrero y marzo del corriente.

**NOTA 6 – CAPITAL INTEGRADO**

Se considera el capital al 31/03/2010.

Paysandú, 13 de mayo de 2011.-

  
M. CRISTIANA ALVAREZ CETRULO  
CONTADOR PUBLICO  
U.C. EN ADMINISTRACION

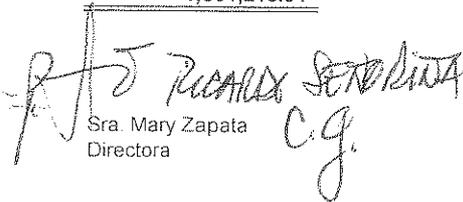
**CRUZ ROJA DEPARTAMENTAL PAYSANDÚ**  
**INSTITUTO CANADA DE REHABILITACION**  
**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE MARZO DE 2011**

<b>ACTIVO</b>	al 31/03/2011	al 31/03/2010
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
<u>DISPONIBILIDADES</u>		
Caja	2,091.40	1,686.61
Banco R.O.U. M/N	126,256.00	88,673.00
Banco R.O.U. M/E US\$		39,709.21
	128,347.40	130,068.82
<u>CREDITOS POR VENTA</u>		
Deudores por cuotas sociales		19039
Deudores SIIF Uruguay	54,999.00	
Deudores Presupuesto Participativo	90,910.00	
Deudores BPS Ayud.Extraordinarias	52,819.00	
Retenciones IRAE BPS	20,294.00	
Deudores Alq. Ortesis		
	219,022.00	19,039.00
<u>BIENES DE CAMBIO</u>		
TOTAL DE ACTIVO CORRIENTE	347,369.40	149,107.82
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
<u>BIENES DE USO</u>		
Inmuebles	579,613.34	579613.34
Muebles y Utiles	17,155.10	17155.1
Vehículo (Minibus Mitsubishi)	205,601.10	205601.1
Equipos Electroterapia	241,480.00	241480
	1,043,849.54	1,043,849.54
TOTAL DE ACTIVO NO CORRIENTE	1,043,849.54	1,043,849.54
TOTAL DE ACTIVO	1,391,218.94	1,192,957.36
 <b>PASIVO</b>		
<u>DEUDAS COMERCIALES</u>		
<u>DEUDAS DIVERSAS</u>		
Acreeedores por Cargas Sociales ATyR	17,027.00	9524
	17,027.00	9,524.00
TOTAL DE PASIVO	17,027.00	9,524.00
 <b>PATRIMONIO</b>		
<u>CAPITAL</u>		
Capital Integrado	978,302.23	978,302.23
	978,302.23	978,302.23
<u>RESULTADOS ACUMULADOS</u>		
Resultados Acumulados	180,592.58	
Resultados del Ejercicio	215,297.13	
	395,889.71	205,131.13
TOTAL DE PATRIMONIO	1,374,191.94	1,183,433.36
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO	1,391,218.94	1,192,957.36

Sra. Marta Montero  
Secretaria



Sra. Mary Zapata  
Directora



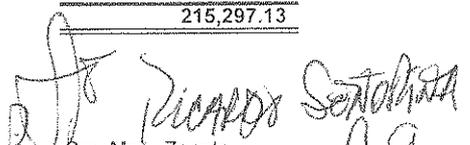
M. CRISTINA ALVA - 7 CETRULO  
CONTADOR PUBLICO  
M.C. DE LA UNIVERSIDAD



**ESTADO DE RESULTADOS DEL 01/04/2010 AL 31/03/2011**

	01/04/2010 al 31/03/2011	01/04/2009 al 31/03/2010
Ingresos Operativos locales		
Socios Colaboradores	73,670.00	72,339.90
Pacientes Colaboradores	133,650.00	167,370.00
BPS Ayudas Extraordinarias	342,731.00	
Donaciones	41,385.00	70,812.50
Beneficios	45,276.00	
Alquiler Aparatos de Ortesis	1,200.00	6,540.00
Rifa	29,740.00	44,272.00
Venta de Papel	2,021.00	3,359.00
Beneficiarios SIIF Uruguay	182,499.00	170,000.00
Otros Ingresos	61,956.50	11,759.00
Presupuesto participativo	200,000.00	200,000.00
Consultas médicas	25,200.00	14,340.00
Tratamientos por secciones	3,790.00	7,690.00
Reintegros aporte Cruz Roja		10,603.52
Remate Solidario	105,419.00	267,141.00
Ingresos Operativos netos	<u>1,248,537.50</u>	<u>1,046,226.92</u>
-Comision de cobranza socios	(8,098.00)	(11,424.00)
Resultado Bruto	<u>1,240,439.50</u>	<u>1,034,802.92</u>
Gastos de Administración y Ventas		
Sueldos	(574,724.00)	(423,755.00)
Leyes Sociales (B.P.S. )	(150,931.66)	(108,714.00)
UTE, ANTEL Y OSE	(38,581.00)	(36,898.00)
Seguro (vehiculo y personal)	(15,671.00)	(7,248.00)
Gastos del Movil	(35,760.00)	(2,302.67)
Mantenimiento Sede Social	(40,758.42)	(35,549.87)
Gastos Generales	(132,802.29)	(99,141.70)
Gastos te anual		(3,484.00)
Litigios		(70,000.00)
Gastos Rematie Solidario	(13,534.00)	(18,687.00)
Gastos Almuerzo	(7,123.00)	
Gastos Venta de Pollo	(15,257.00)	
Gastos de Administración		<u>(9,901.00)</u>
Resultados Financieros	<u>(1,025,142.37)</u>	<u>(815,681.24)</u>
Diferencia de Cambio		(13,990.55)
Intereses y Gastos Financieros		<u>(13,990.55)</u>
<b>RESULTADO NETO</b>	<u><u>215,297.13</u></u>	<u><u>205,131.13</u></u>

  
Sra. María Montero  
Secretaria

  
Sra. Mary Zapata  
Directora

  
M. CRISTINA ALVAREZ

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES BALANCE 31/03/2011  
INSTITUTO CANADA DE REHABILITACIÓN - AREA DEPENDIENTE DE  
CRUZ ROJA DEPARTAMENTAL PAYSANDU**

---

**NOTA 1-INFORMACION BASICA**

1.1. Los estados contables corresponden al INSTITUTO CANADA DE REHABILITACIÓN, AREA DE CRUZ ROJA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDÚ.

**NOTA 2 - PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

2.1. BASE DE PREPARACION: Los presentes Estados Contables de la Sociedad, han sido confeccionados sobre la base contable del costo histórico, de acuerdo a normas contables adecuadas y disposiciones del decreto 103 del año 1991. Todos los rubros están valuados a costo histórico.

2.2. EFECTOS DE LA INFLACION EN LA INFORMACION CONTABLE: la empresa no ajusta sus Estados Contables por inflación para reflejar la pérdida en el poder adquisitivo de la moneda.

2.3. CONCEPTO DE CAPITAL CONTENIDO EN LOS ESTADOS CONTABLES: se utiliza el concepto financiero.

2.4. CRITERIO DE REALIZACION DE LA GANANCIA: de lo devengado.

**NOTA 3 - CRITERIOS DE VALUACION**

3.1. BIENES DE USO: se consideraron los valores históricos de los mismos, no se revalúan se amortizan al año siguiente al de su incorporación.

3.2. RESULTADO EJERCICIO: los ingresos y gastos representan lo efectivamente cobrados y pagos y los devengados a cobrar o a pagar.

**NOTA 4 - DISPONIBILIDADES**

Se considero el saldo del Banco según informe correspondiente del mismo.

**NOTA 5 – CREDITOS POR VENTA**

Incluye los importes correspondientes devengados al 31 de marzo de 2011 y pendiente de cobro de SIF Uruguay, Presupuesto Participativo de la Intendencia Municipal de Paysandú, Banco de Previsión Social. Asimismo se considera el importe retenido por servicios efectuados al BPS.

**NOTA 6 – DEUDAS**

Se consideraron las deudas generada en el mes de marzo y a pagar al Banco de Previsión Social en el mes de abril del 2011.

**NOTA 7 – CAPITAL INTEGRADO**

Se considera el capital integrado al 31/03/2010.

Paysandú, 13 de mayo de 2011.-

  
**M. CRISTINA ALVAREZ CETRULO**  
Directora Ejecutiva  
M.C. 11.111.111.111

## Presupuesto 2012

Presupuesto aprobado
5.236.001,00

### Presupuesto de funcionamiento e Inversiones

**A**     Funcionamiento

**A1**    Fuente de financiamiento

1,1	Rentas generales	\$	4.422.500
-----	------------------	----	-----------

**A2**    Presupuesto de Funcionamiento

0	Retribuciones de servicios personales	\$	2.879.800
1	Bienes de consumo	\$	392.700
2	Servicios no personales	\$	1.100.000
3	Bienes de uso	\$	50.000
			4.422.500

**B**     Presupuesto de Inversión

**B1**    Fuente de Financiamiento

1,1	Rentas generales	\$	813.501,00
3,1	Rentas afectadas		
3.1.1	Proyecto II	\$	50.000,00
3.1.2	Proyecto III	\$	130.000,00
3.1.3	Proyecto IV	\$	260.000,00
3.1.4	Proyecto V	\$	200.000,00
3.1.5	Proyecto VI	\$	660.000,00
			2.113.501,00

**B2**    Proyectos de Inversión

I	Premio Nacional de Calidad	\$	420.000
II	Desarrollo de las Cadenas de Valor	\$	50.000
III	Fomento a las Mipymes/ Redibex	\$	130.000
IV	Semana de la Calidad	\$	580.000
V	Capacitación	\$	200.000
VI	Apoyos a otras instituciones	\$	660.000
VII	Imprevistos	\$	73.501
			2.113.501,00

Presupuesto INACAL 2012

6.536.001,00

\*     Sujeto al apoyo de DINAPYME

\*\*    Sujeto a apoyo de CND y APC

***INSTITUTO NACIONAL***

***DE CALIDAD***

***(I.NA.CAL.)***

***Estados Contables***

***al 31/12/2011***

Joaquín Requena 1580 - Piso 2  
C.P. 11200  
Montevideo  
Tel.: (+598) 2408 0114  
(+598) 2409 9196  
Fax: (+598) 2401 3523

[www.npyas-nexia.com.uy](http://www.npyas-nexia.com.uy)

I.NA.CAL

INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD

CONTENIDO

- Dictamen de los auditores independientes
- Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2011
- Estado de resultados por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2011
- Estado de evolución del patrimonio por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2011 y el comparativo del 31 de diciembre de 2010
- Estado de origen y aplicación de fondos por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2011
- Notas a los estados contables al 31 de diciembre de 2011
- Anexos: a - Cuadro de bienes de uso, intangibles y amortizaciones por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2011
  - b - Cuadro de bienes de uso, intangibles y amortizaciones por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2010

## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Montevideo, 27 de enero de 2012.

Señores del Consejo Asesor Honorario del  
Instituto Nacional de Calidad (I.NA.CAL.)

Hemos auditado los estados contables del Instituto Nacional de Calidad, los que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2011, los correspondientes estados de resultados, de origen y aplicación de fondos y de evolución del patrimonio por el ejercicio anual terminado en esa fecha, sus notas que contienen un resumen de las políticas contables significativas aplicadas y otra información complementaria.

### *Responsabilidad de la Dirección sobre los estados contables*

La Dirección del Instituto, es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados contables de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay y la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay. Dicha responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación razonable de estados contables que estén libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados contables mencionados en el párrafo primero, basada en nuestra auditoría. Hemos conducido nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Uruguay. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados contables están libres de errores significativos.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las cifras y las revelaciones expuestas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores significativos en los estados



Joaquín Requena 1580 - Piso 2  
C.P. 11200  
Montevideo  
Tel.: (+598) 2408 0114  
(+598) 2409 9196  
Fax: (+598) 2401 3523

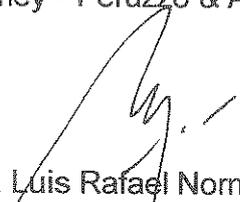
contables, originados en fraudes o errores. Al efectuar dichas evaluaciones de riesgos, el auditor considera el control interno existente en la sociedad, en lo que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados contables, con la finalidad de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del sistema de control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar el grado de adecuación de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Dirección, así como evaluar la presentación de los estados contables en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión de auditoría.

### Opinión

En nuestra opinión, los estados contables mencionados en el párrafo primero, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial del Instituto Nacional de Calidad al 31 de diciembre de 2011, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y el origen y aplicación de fondos por el ejercicio anual terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Contables Adecuadas en el Uruguay y la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay.

por Normey - Peruzzo & Asociados

  
Cr. Luis Rafael Normey  
C.J.P.P.U 30.699



Joaquín Requena 1580 - Piso 2  
C.P. 11200  
Montevideo  
Tel.: (+598) 2408 0114  
(+598) 2409 9196  
Fax: (+598) 2401 3523

[www.npyas-nexia.com.uy](http://www.npyas-nexia.com.uy)

## INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD (I.NA.CAL.)

## ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

Pesos uruguayos reexpresados al 31 de diciembre de 2011

ACTIVO	Notas	31/12/2011	31/12/2010
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Disponibilidades		<u>562.649</u>	<u>291.110</u>
Caja		4.010	6.624
Banco		558.640	284.486
Inversiones Temporarias	5.a)	<u>2.758.510</u>	<u>2.870.770</u>
Caja de Ahorro m/e		725.211	644.854
Depósitos a Plazo Fijo m/e		2.033.300	2.225.917
Otros Créditos		<u>460.484</u>	<u>908.195</u>
Créditos por Servicios Diversos		19.903	80.953
Créditos por Aporte a Cobrar		419.667	334.409
Créditos Fiscales		17.729	489.273
Créditos Varios		3.185	3.560
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<u><u>3.781.644</u></u>	<u><u>4.070.075</u></u>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Bienes de Uso e Intangibles (Anexos a y b)	3.d) y 5.b)	<u>350.322</u>	<u>434.562</u>
Valores Originales Reexpresados		1.034.728	1.022.125
(menos) Amortizaciones Acumuladas		(684.405)	(587.563)
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<u><u>350.322</u></u>	<u><u>434.562</u></u>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<u><u>4.131.966</u></u>	<u><u>4.504.637</u></u>

**INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD (I.N.A.CAL.)**

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**  
Pesos uruguayos reexpresados al 31 de diciembre de 2011

<b>PASIVO</b>	<b>31/12/2011</b>	<b>31/12/2010</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Deudas Comerciales	<u>54.517</u>	<u>19.023</u>
Acreedores de Plaza	54.517	19.023
Deudas Diversas	<u>405.622</u>	<u>428.465</u>
Retenciones a pagar	6.968	6.717
Acreedores por Cargas Sociales	79.743	81.737
Beneficios Sociales a Pagar	233.650	253.854
Acreedores Fiscales	27.399	40.003
Otras Deudas	57.862	46.155
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<u><u>460.138</u></u>	<u><u>447.488</u></u>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<u><u>460.138</u></u>	<u><u>447.488</u></u>
<b>PATRIMONIO</b>		
Reservas	<u>4.862.268</u>	<u>4.862.268</u>
5.c)		
Voluntarias	4.862.268	4.862.268
Resultados Acumulados	<u>(1.190.440)</u>	<u>(805.119)</u>
Resultados de Ejercicios Anteriores	(805.119)	(660.343)
Resultado del Ejercicio	(385.321)	(144.776)
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<u><u>3.671.828</u></u>	<u><u>4.057.149</u></u>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<u><u>4.131.966</u></u>	<u><u>4.504.637</u></u>

**INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD (I.N.A.CAL.)**

Estado de Resultados por el ejercicio comprendido entre el  
01 de enero de 2011 y 31 de diciembre de 2011

Pesos uruguayos reexpresados al 31 de diciembre de 2011

	2011		2010
<b>INGRESOS OPERATIVOS</b>	<u>5.219.373</u>	6.a)	<u>4.107.343</u>
Aportes Ministerio de Industria, Energía y Minería	5.219.373		4.107.343
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS</b>	<u>(5.020.858)</u>	6.c)	<u>(4.198.368)</u>
Gastos de Administración	(5.020.858)		(4.198.368)
<b>RESULTADO OPERATIVO</b>	<u>198.516</u>		<u>(91.025)</u>
<b>RESULTADOS DIVERSOS</b>	<u>(281.277)</u>	6.b)	<u>171.518</u>
Resultado Neto por Evento Semana de la Calidad	(291.641)		17.265
Otros Ingresos	10.364		154.253
<b>RESULTADOS FINANCIEROS</b>	<u>(302.559)</u>		<u>(194.123)</u>
Intereses Perdidos	(6.135)		(19.528)
Intereses Ganados	4.080		6.817
RDM y Resultado de Tenencia	(300.504)		(181.411)
<b>TOTAL RESULTADOS ORDINARIOS</b>	<u>(385.321)</u>		<u>(113.629)</u>
Impuesto a la Renta		8)	(31.146)
<b>RESULTADO NETO</b>	<u>(385.321)</u>		<u>(144.776)</u>

INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD (I.NA.CAL)

Estado de Evolución del Patrimonio Neto  
por el ejercicio comprendido entre 01 de enero de 2011 y 31 de diciembre de 2011

Pesos uruguayos reexpresados al 31 de diciembre de 2011

CONCEPTO	CAPITAL	AJUSTES AL PATRIMONIO	RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS	PATRIMONIO TOTAL AL 31/12/2011
<b>1.- SALDOS INICIALES</b>					
Aportes de Propietarios					0
Aportes					0
Reservas			4.477.227		4.477.227
Resultados no Asignados				(741.362)	(741.362)
Reexpresiones Contables					0
<b>2.- MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL</b>					
Por ajustes según NIC 8					-
Por reexpresiones según NIC 29			385.041	(63.757)	321.284
<b>3.- SALDOS INICIALES MODIFICADOS</b>	0	0	4.862.268	(805.119)	4.057.149
<b>4.- AUMENTOS DEL APORTE DE PROPIETARIOS</b>					0
Capitalizaciones					0
<b>5.- DISTRIBUCION DE UTILIDADES</b>					0
Dividendos en efectivo					0
<b>6.- DISTRIBUCION DE TULID. ANTICIPADAS</b>					0
<b>7.- REEXPRESIONES CONTABLES</b>					0
<b>8.- AJ. A RESULTADOS DE EJ. ANTERIORES</b>					0
<b>9.- RESULTADO DEL EJERCICIO</b>				(385.321)	(385.321)
10. ....					0
<b>Sub-total (Suma 4 a 9)</b>	-	-	-	(385.321)	(385.321)
<b>11.- SALDOS FINALES</b>					0
Aportes					0
Reservas			4.862.268		4.862.268
Resultados no Asignados				(1.190.440)	(1.190.440)
Reexpresiones Contables					0
<b>TOTALES al 31/12/2011</b>	0	0	4.862.268	(1.190.440)	3.671.828

INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD (I.NA.CAL)

Estado de Evolución del Patrimonio Neto  
por el ejercicio comprendido entre 01 de enero de 2010 y 31 de diciembre de 2010

Pesos uruguayos reexpresados al 31 de diciembre de 2010

CONCEPTO	CAPITAL	AJUSTES AL PATRIMONIO	RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS	PATRIMONIO TOTAL AL 31/12/2010
<b>1.- SALDOS INICIALES</b>					
Aportes de Propietarios					0
Aportes					0
Reservas			4.186.958		4.186.958
Resultados no Asignados				(566.383)	(566.383)
Reexpresiones Contables					0
<b>2.- MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL</b>					
Por ajustes según NIC 8				(2.440)	(2.440)
Por reexpresiones según NIC 29			675.311	(91.521)	583.790
<b>3.- SALDOS INICIALES MODIFICADOS</b>	0	0	4.862.269	(660.344)	4.201.925
<b>4.- AUMENTOS DEL APORTE DE PROPIETARIOS</b>					0
Capitalizaciones					0
<b>5.- DISTRIBUCION DE UTILIDADES</b>					0
Dividendos en efectivo					0
<b>6.- DISTRIBUCION DE TUILID. ANTICIPADAS</b>					0
<b>7.- REEXPRESIONES CONTABLES</b>					0
<b>8.- AJ. A RESULTADOS DE EJ. ANTERIORES</b>					0
<b>9.- RESULTADO DEL EJERCICIO</b>				(144.776)	(144.776)
<b>10.</b>					0
<b>Sub-total (Suma 4 a 9)</b>				(144.776)	(144.776)
<b>11.- SALDOS FINALES</b>					0
Aportes					0
Reservas			4.862.269		4.862.269
Resultados no Asignados				(805.120)	(805.120)
Reexpresiones Contables					0
<b>TOTALES al 31/12/2010</b>	0	0	4.862.269	(805.120)	4.057.149

INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD (I.N.A.CAL.)

Estado de Origen y Aplicación de Fondos por el ejercicio comprendido entre  
01 de enero de 2011 y 31 de diciembre de 2011

Pesos uruguayos reexpresados al 31 de diciembre de 2011

DEFINICIÓN DE FONDOS = EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	2011	2010
<b>FONDOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES OPERATIVAS:</b>		
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	(385.321)	(144.776)
<b>AJUSTES</b>		
Amortizaciones	96.842	123.868
Modificaciones de resultados al inicio	-	(2.440)
Otros ajustes	-	(169)
<b>VARIACIONES NETAS</b>		
Créditos Diversos	447.710	(116.161)
Deudas Comerciales	35.493	7.250
Deudas Diversas	(22.843)	71.611
<b>Efectivo Proveniente de Operaciones</b>	<u>171.881</u>	<u>(60.817)</u>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Adquisición Bienes de Uso	(12.602)	0
Variación de Inversiones Temporarias	112.260	(8.880)
<b>Efectivo Aplicado a Inversiones</b>	<u>99.658</u>	<u>(8.880)</u>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
<b>Efectivo Aplicado a Financiamiento</b>	0	0
<b>AUMENTO / DISMINUCIÓN NETO DE EFECTIVO</b>	<u>271.539</u>	<u>(69.697)</u>
<b>EFFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO</b>	<u>291.110</u>	<u>360.807</u>
<b>EFFECTIVO AL CIERRE DEL EJERCICIO</b>	<u>562.649</u>	<u>291.110</u>

**INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD (I.N.A.CAL.)**

**Notas a los Estados Contables**

**al 31 de diciembre 2011**

En pesos uruguayos reexpresados al 31 de diciembre de 2011

**Nota N° 1 - Información Básica sobre el Instituto**

**a - Normas Estatutarias**

El Instituto Nacional de Calidad (INACAL), es una persona jurídica de derecho público no estatal, creado por el Artículo 175 de la Ley N° 17930, de fecha 19 de Diciembre de 2005.

Su finalidad es orientar y coordinar las acciones de un Sistema Nacional de Calidad.

Se comunica con el Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

**b - Giro del Instituto**

El Instituto fue creado para facilitar la implementación de modelos de Gestión de Calidad y de Mejora Continua a todos los núcleos productivos del país.

Además, busca facilitar la implementación de programas educativos que contribuyan a incorporar la cultura de la calidad en todos los sectores de la sociedad y reconocer ante la sociedad a quienes contribuyan al logro de estos objetivos.

**c – Situación de los estados contables**

Los presentes estados contables serán puestos a consideración y para su aprobación por el Consejo Asesor Honorario en sesión convocada para el día 09 de febrero de 2012.

**Nota N° 2 - Principales políticas y prácticas contables aplicadas**

**a – Base de preparación de los Estados Contables**

Los Estados Contables han sido preparados de acuerdo con Normas Contables Adecuadas en Uruguay y la Ordenanza No. 81 del 17 de diciembre de 2002 del Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay, aplicadas en forma consistente con el ejercicio anterior.

**INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD (I.N.A.CAL.)**

**Notas a los Estados Contables  
al 31 de diciembre 2011**

En pesos uruguayos reexpresados al 31 de diciembre de 2011

Esta Ordenanza dispone que se tome como fuente de normas contables, por orden de prioridad, las siguientes:

- a. las normas establecidas por el propio Tribunal de Cuentas,
- b. el Decreto 103/91 del 27 de febrero de 1991,
- c. las Normas Internacionales de Contabilidad emitidas por la IASB.

Las políticas contables aplicadas en el ejercicio 2011 fueron consistentes con las del ejercicio 2010.

En el caso de corresponder se ha modificado la información comparativa para la mejor comparabilidad de las cifras.

**b – Criterio general de valuación**

De acuerdo a lo establecido por el A° 14 de la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas de la República, el Instituto ha ajustado sus estados contables a moneda del 31 de diciembre de 2011 de acuerdo a al método establecido por la Norma Internacional de Contabilidad N° 29, utilizando el Índice de Precios al Consumo (IPC) elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas.

La variación de dicho índice por el ejercicio 2011 ascendió a 8,60% (6,93% para el ejercicio 2010). El IPC promedio del ejercicio 2011 ascendió a 3,64%

El resultado por exposición a la inflación se expone dentro del resultado del ejercicio, en el rubro “RDM y Resultado de Tenencia” formando parte de los resultados financieros.

**c - Definición del capital a mantener**

Se considera resultado del ejercicio la diferencia que surge al comparar el patrimonio al cierre del ejercicio y al inicio del mismo luego de excluir los movimientos del ejercicio. A los efectos de la determinación del resultado del ejercicio, todos los importes involucrados en la variación del patrimonio se expresan en términos de moneda nacional con poder de compra del cierre de ejercicio.

La definición de capital utilizada es la de capital financiero. No se ha hecho ninguna provisión especial para considerar la probable cobertura que podría haberse considerado necesario a efectos de mantener la capacidad operativa de los activos.

**INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD (I.N.A.CAL.)**

**Notas a los Estados Contables  
al 31 de diciembre 2011**

En pesos uruguayos reexpresados al 31 de diciembre de 2011

**d - Moneda funcional y moneda de presentación de los estados contables**

Los estados contables del Instituto se preparan y se presentan en pesos uruguayos, que es a su vez la moneda funcional y la moneda de presentación de los estados contables del Instituto.

**e - Instrumentos financieros**

Efectivo y equivalentes

El efectivo y equivalentes comprenden la caja y los depósitos a la vista, y otras inversiones de corto plazo altamente líquidas que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable, y las provisiones para deudores incobrables correspondientes son reconocidas en el resultado cuando hay evidencia objetiva de que el activo ha sufrido un deterioro.

Cuentas a pagar y provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando el Instituto tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, y es cierto o probable que se le requiera al mismo que cancele dicha obligación. Las provisiones son la mejor estimación hecha por los directores sobre el desembolso en que se incurrirá para cancelar dicha obligación a la fecha de balance, descontando al valor presente cuando el efecto es material.

**f - Determinación del beneficio**

Los ingresos del Instituto provenientes de los aportes realizados por el Estado Uruguayo han sido computados como ingresos, tal como lo señala la Resolución adoptada por el Tribunal de Cuentas en sesión de fecha 2 de setiembre de 2009 (Carpeta N° 214006) interpretando el Art. 24 de la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas de la República.

Los ingresos no operativos han sido computados en base al precio de venta de los servicios efectivamente prestados y se presentan netos de los gastos incurridos para prestarlos.

**INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD (I.NA.CAL.)**

**Notas a los Estados Contables  
al 31 de diciembre 2011**

En pesos uruguayos reexpresados al 31 de diciembre de 2011

Los gastos de administración y ventas y los resultados financieros susceptibles de ser imputados al ejercicio han sido computados.

Tanto los ingresos como los gastos se contabilizaron respetando el principio de lo devengado.

**g - Definición de fondos**

A los efectos de la elaboración del estado Origen y Aplicación de Fondos, se han considerado como Fondos a las Disponibilidades.

**Nota N° 3 Criterios específicos de valuación**

A continuación se detallan los criterios de valuación aplicados para los principales rubros de los Estados Contables:

**a - Moneda Extranjera**

Las operaciones en moneda extranjera se contabilizan por su equivalente en moneda nacional en función de los tipos de cambio vigentes en el mercado a la fecha de concretarse cada una de las transacciones.

Los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera se convirtieron a pesos uruguayos utilizando el tipo de cambio de cierre interbancario comprador billete y las diferencias de cambio resultantes fueron imputadas a resultados. Al 31 de diciembre de 2011, dicho tipo de cambio era de \$ 19,903 por U\$S 1. (Al 31 de diciembre de 2010 era de \$ 20,103 por U\$S 1)

**b – Disponibilidades e Inversiones Temporarias**

Las disponibilidades e inversiones temporarias fueron contabilizadas por su valor nominal, aplicando lo señalado en el literal a) de esta nota cuando corresponde.

**c – Créditos**

Los créditos fueron contabilizados por su valor nominal, aplicando lo señalado en el literal a) de esta nota cuando corresponde.

**INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD (I.NA.CAL.)****Notas a los Estados Contables****al 31 de diciembre 2011**

En pesos uruguayos reexpresados al 31 de diciembre de 2011

**d - Bienes de Uso e Intangibles**

Corresponde a inversiones en bienes muebles, equipos de computación y licencias de software.

Se encuentran contabilizados de acuerdo a lo indicado en Nota 5.b y las amortizaciones de los bienes se calculan utilizando porcentajes fijos sobre los valores reexpresados al cierre de ejercicio, estimado según la vida útil esperada para cada categoría. Se mantiene el criterio de amortizar a partir del ejercicio siguiente al de incorporación de los bienes al patrimonio del Instituto.

Rubro	Vida Útil
- Muebles y útiles	10 años
- Equipos de Computación	3 años
- Software	3 años

El costo de las mejoras que extienden la vida útil o aumentan su capacidad productiva es imputado a las cuentas de activo. Los gastos de mantenimiento son cargados a los resultados.

La depreciación de bienes de uso reexpresados se expone en el Estado de Resultados.

El valor residual de los activos y las vidas útiles se revisan, si fuera necesario, en cada cierre de ejercicio.

**e – Pasivos**

Los pasivos están presentados a su valor nominal, considerando lo señalado en el literal a) de esta nota cuando corresponde.

**f - Beneficios al personal**

Las obligaciones generadas por los beneficios al personal, de carácter legal o voluntario, se reconocen en cuentas de pasivo con cargo a pérdidas en el período en que se devengan.

**g - Concepto de capital y presentación de cuentas del patrimonio**

Las Reservas expresan lo recibido del Comité Nacional de Calidad por el valor de su constitución original reexpresadas a moneda de cierre de ejercicio.

**INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD (I.NA.CAL.)**

**Notas a los Estados Contables  
al 31 de diciembre 2011**

En pesos uruguayos reexpresados al 31 de diciembre de 2011

**h - Reconocimiento de ingresos**

Se reconocen en el estado de resultados los ingresos recibidos del Estado tal como se señala en la Nota 2.f.

Los restantes ingresos que se presentan en el estado de resultados son de naturaleza diversa ya que su presentación no constituye la fuente de recursos principal del Instituto. Los mismos se valúan al valor de origen reexpresado por IPC como fue señalado en la nota 2.b y representa el monto a percibido y a percibir por los servicios proporcionados en el ejercicio, neto de gastos necesarios para prestarlos.

**Nota N° 4 - Política de administración de riesgos**

**a - Factores de riesgo financiero**

Las actividades del Instituto lo exponen a los siguientes riesgos financieros: riesgo de moneda, riesgo de liquidez y riesgo operativo.

La administración del riesgo es ejecutada por la Dirección. El Director formula las políticas generales para administración del riesgo, así como políticas para áreas específicas tales como riesgo de cotización cambiaria, e inversión de los excedentes de liquidez.

**b - Riesgo de moneda**

El Instituto incurre en riesgo de moneda extranjera en operaciones denominadas en dólares estadounidenses. Este riesgo es monitoreado por la Dirección de forma de mantener la exposición al mismo en niveles aceptables para el Instituto. A continuación se resumen los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera al cierre de los ejercicios.

**INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD (I.NA.CAL.)**

**Notas a los Estados Contables  
al 31 de diciembre 2011**

En pesos uruguayos reexpresados al 31 de diciembre de 2011

Posición en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2011 y al 31 de diciembre de 2010 con su equivalente en moneda nacional:

	2011		2010	
	US\$	\$	US\$	\$ (*)
<b>ACTIVO</b>				
Caja chica	195,57	3.892	232,57	5.077
Caja de Ahorro	36.437,25	725.211	29.537,25	644.853
Depósito a plazo fijo	102.160,47	2.033.300	101.957,28	2.225.917
Créditos por servicios	1.000,00	19.903	--	--
<b>Total Activo</b>	<b>139.793,29</b>	<b>2.782.306</b>	<b>131.727,10</b>	<b>2.875.847</b>
<b>Posición Neta Activa</b>	<b>139.793,29</b>	<b>2.782.306</b>	<b>131.727,10</b>	<b>2.875.847</b>

(\*) Importes reexpresados al 31 de diciembre de 2011

**c -Riesgo de liquidez**

El Instituto tiene como política mantener un nivel suficiente de fondos disponibles e inversiones negociables.

El Instituto se encuentra en una sólida posición financiera frente a sus pasivos.

**d - Riesgo Operativo**

Las actividades del Instituto dependen fundamentalmente del aporte que le realice el Ministerio de Industria y Energía. Si este aporte cesa el Instituto no tiene capacidad de generar ingresos que sostengan su capacidad operativa.

**Nota N° 5 – Detalle de los principales rubros del estado de situación patrimonial**

**a - Inversiones Temporarias**

Las Inversiones Temporarias corresponden a un saldo que el Instituto mantiene en caja de ahorro en el BROU, por US\$ 36.437,25 (US\$ 29.537,25 al 31 de diciembre de 2010) y por un Depósito a plazo fijo en el BROU por US\$ 102.160,47 (US\$ 101.957,28 al 31 de diciembre de 2010) a 30 días, de renovación automática con un interés de 0,15 % tasa efectiva anual (0,3% anual al 31 de diciembre de 2010).

**INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD (I.N.A.CAL.)****Notas a los Estados Contables****al 31 de diciembre 2011**

En pesos uruguayos reexpresados al 31 de diciembre de 2011

**b - Bienes de Uso**

Los Bienes de Uso son contabilizados de acuerdo al tratamiento por punto de referencia de la NIC 16 a su costo de adquisición menos la amortización acumulada y el importe acumulado de cualesquiera pérdidas por deterioro del valor que hayan sufrido a lo largo de su vida útil. De acuerdo a lo establecido en la Nota 2.b los mismos son expresados a moneda del 31 de diciembre de 2011.

**c - Patrimonio**

Las Reservas se constituyen del aporte recibido del Comité Nacional de Calidad al momento de la creación del Instituto Nacional de Calidad y se exponen reexpresadas a valores del 31 de diciembre de 2011.

**Nota N° 6 – Detalle de los principales rubros del estado de resultados****a - Ingresos operativos**

Los Ingresos Operativos se componen de los aportes del Estado correspondientes al ejercicio 2011, realizados por el Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM).

Con fecha 05 de enero de 2011 fue publicada la Ley N° 18.719 emitida con fecha 27 de diciembre de 2010, en la que se establece el Presupuesto Nacional para el período 2010 – 2014. En el Artículo 743 de dicha Ley, se han determinado los importes que el Ministerio de Industria, Energía y Minería (M.I.E.M) adicionará anualmente a los ya determinados con anterioridad al Instituto Nacional de Calidad en el período 2011 – 2014, estableciéndose los siguientes montos adicionales expresados en cifras históricas:

<b>Año 2011</b>	<b>Año 2012</b>	<b>Año 2013</b>	<b>Año 2014</b>
\$ 1.340.876	\$ 1.540.876	\$ 1.804.876	\$ 2.104.876

En tal sentido para el ejercicio 2011 le correspondieron un total de \$ 5.036.004 en valores históricos que reexpresados por el IPC promedio del ejercicio asciende a un ingreso total devengado de \$ 5.219.373

Asimismo, el Artículo N° 828 de dicha Ley, establece que el Instituto estará exonerado de todo tipo de tributos nacionales, excepto las contribuciones especiales de seguridad social.

INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD (I.N.A.CAL.)

Notas a los Estados Contables

al 31 de diciembre 2011

En pesos uruguayos reexpresados al 31 de diciembre de 2011

**b – Resultados diversos**

El Instituto ha organizado eventos en los cuales ha apoyado su actividad y su misión de promover la implementación de modelos de Gestión de Calidad y de Mejora Continua. En determinados eventos a los concurrentes se les cobra por su asistencia, pero el Instituto no persigue un fin de lucro con esta actividad. En esta cuenta se expone el resultado neto de dichos eventos que al 31 de diciembre de 2011 se compone de los siguientes conceptos con cifras expresadas en moneda del 31 de diciembre de 2011:

Ingresos por sponsor en la Semana de la Calidad: \$ 413.069  
 Gastos relacionados a la Semana de la Calidad: \$(704.710)  
 Resultado Neto (Pérdida) \$(291.641)

Los restantes ingresos por \$ 10.364, corresponden a un curso impartido por el Instituto a la Asociación Fomento de Turismo de San Gregorio de Polanco.

**c - Gastos de Administración y Ventas**

La composición de los mismos es la siguiente:

Rubro	2011	2010
	\$	\$ (*)
Retribuciones al personal y cargas sociales	2.814.330	2.857.868
Servicios contratados	381.576	220.551
Amortizaciones	96.842	123.868
Gastos en inmuebles	174.545	143.818
Capacitación	42.711	22.529
Eventos y Premio Nacional de Calidad	290.840	204.662
Publicidad	95.219	91.340
Mantenimiento	154.858	120.221
Papelería	132.445	67.090
Impuesto al Patrimonio	--	66.377
IVA compras perdido (a)	448.564	0
Telefonía	123.071	35.981
Seguros	33.941	33.217
Otros gastos de administración (b)	231.916	210.845
<b>Gastos de Administración y Ventas</b>	<b>5.020.858</b>	<b>4.198.368</b>

(\*) Importes reexpresados al 31 de diciembre de 2011

## INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD (I.NA.CAL.)

**Notas a los Estados Contables  
al 31 de diciembre 2011**

En pesos uruguayos reexpresados al 31 de diciembre de 2011

*(a) Corresponde al IVA compras acumulado hasta el cierre del ejercicio anterior que en virtud de la exoneración de impuestos establecida en el Artículo N° 828 de la Ley 18.719, dicho crédito no pudo ser recuperado por lo que se ha volcado a los resultados del presente ejercicio.*

*(b) Dentro de Otros gastos de administración se incluyen \$ 77.256 (importe expresado en moneda de cierre del 31/12/2011), que comprende una pérdida por incobrabilidad evaluada por la Gerencia respecto a la factura emitida a la Intendencia Municipal de Cerro Largo en abril de 2010 por apoyo de capacitación por parte del INACAL en proyecto "UNION EUROPEA-OPP-IMCL" por un monto en moneda de origen de \$ 66.612. También comprende la incobrabilidad evaluada por la Gerencia de una factura emitida a la IMM – División Limpieza por un importe en moneda de origen de \$ 7.930.*

**Nota N° 7 - Compromisos****a - Inversiones comprometidas en bienes de capital**

No existen inversiones en bienes de capital contratadas pero aún no incurridas.

**Nota N° 8 – Situación fiscal e impuesto a la renta diferido.**

Hasta el cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010, el Instituto era contribuyente del Impuesto a la Renta y de Impuesto al Patrimonio y de Impuesto al Valor Agregado, así como de las Contribuciones Especiales a la Seguridad Social.

A partir del presente ejercicio el Instituto se encuentra exonerado de los tres primeros impuestos mencionados en párrafo anterior, según lo establecido en el Artículo N° 828 de la Ley N° 18.719 emitida con fecha 27 de diciembre de 2010.

Hasta el cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010, debido a que el Instituto ha tenido pérdidas fiscales acumuladas, el impuesto a la renta que se refleja en el estado de resultados a dicha fecha, es el impuesto mínimo a la renta que se ha abonado en el ejercicio, reexpresado a moneda de poder de compra del 31 de diciembre de 2011. Al cierre del ejercicio anterior se decidió no reflejar impuesto a la renta diferido originado por las pérdidas fiscales de ejercicios anteriores, en virtud de que no es probable que dicho activo sea recuperado en el futuro dada la exoneración de dicho impuesto vigente para el presente ejercicio y los siguientes.

**INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD (I.NA.CAL.)**

**Notas a los Estados Contables  
al 31 de diciembre 2011**

En pesos uruguayos reexpresados al 31 de diciembre de 2011

**Nota N° 9 - Hechos posteriores**

Desde el 31 de diciembre de 2011 no han ocurrido ni están pendientes o en proyecto hechos o transacciones, que pudieran tener un efecto material sobre los estados contables a dicha fecha o por el ejercicio terminado en esa fecha, o que tengan tal significación con relación a la actividad del Instituto como para requerir su inclusión en una nota a los estados contables a efectos de no conducir a conclusiones erróneas respecto a la situación patrimonial y financiera, los resultados de las operaciones o las variaciones en la posición financiera del instituto.

INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD (I.N.A.CAL.)

Anexo a)

Cuadro de bienes de uso, intangibles y amortizaciones por el ejercicio comprendido entre el 01 de enero de 2011 y 31 de diciembre de 2011

Pesos uruguayos reexpresados al 31 de diciembre de 2011

RUBROS	VALORES DE ORIGEN Y REVALUACIONES				AMORTIZACIONES				VALORES NETOS 31/12/2011	
	Valores Inicio Ejercicio	Aumentos	Bajas	Valores Cierre Ejercicio	Acumuladas Inicio Ejercicio	Bajas	Amortiz. del Ejercicio			Acumuladas Cierre Ejercicio
							Tasa	Importe		
<b>BIENES DE USO</b>										
Muebles y Utiles	545.925	8.179	0	554.104	159.157	0	10,00%	54.592	213.749	340.355
Equipos	331.014	0	0	331.014	284.986	0	33,33%	40.961	325.947	5.067
<b>INTANGIBLES</b>										
Licencias	145.186	4.423	0	149.609	143.420	0	33,33%	1.289	144.710	4.900
<b>TOTAL</b>	<b>1.022.125</b>	<b>12.602</b>	<b>0</b>	<b>1.034.727</b>	<b>587.563</b>	<b>0</b>		<b>96.842</b>	<b>684.405</b>	<b>350.322</b>

INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD (I.N.A.CAL.)

Anexo b)

Cuadro de bienes de uso, intangibles y amortizaciones  
por el ejercicio comprendido entre el 01 de enero de 2010 y 31 de diciembre de 2010

Pesos uruguayos reexpresados al 31 de diciembre de 2011

RUBROS	VALORES DE ORIGEN Y REVALUACIONES				AMORTIZACIONES				VALORES NETOS 31/12/2010	
	Valores		Valores		Amortiz. del Ejercicio		Acumuladas			
	Inicio	Ejercicio	Bajas	Ejercicio	Tasa	Importe	Cierre	Ejercicio		
BIENES DE USO										
Muebles y Útiles	545.925	0	0	545.925	10,00%	54.592	159.157			386.768
Equipos	331.014	0	0	331.014	33,33%	55.538	284.986			46.028
INTANGIBLES										
Licencias	145.186	0	0	145.186	33,33%	13.738	143.420			1.766
<b>TOTAL</b>	<b>1.022.125</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.022.125</b>		<b>123.868</b>	<b>587.563</b>			<b>434.562</b>



**Ana Ma. Amestoy Leal**  
*Contador Público*

**Alicia Torres Vidoni**  
*Contador Público-Lic. En Administración*

### Dictamen del Auditor Externo

#### **INSTITUTO NACIONAL DE CARNES**

Sr. Presidente

Dr. Luis Eduardo Fratti

Hemos examinado los estados contables adjuntos del INSTITUTO NACIONAL DE CARNES, constituidos por el Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre del 2011, el Estado de Resultados por el período comprendido entre el 01 de enero de 2011 y el 31 de diciembre del 2011 conjuntamente con el Cuadro de Bienes de Uso y Amortizaciones, Estado de Evolución del Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo por el mismo período y sus notas explicativas.

#### **Responsabilidad de la Dirección por los estados contables**

La Dirección del Instituto es responsable por la preparación adecuada de estos estados contables, los que se han confeccionado de acuerdo con normas contables adecuadas en la República Oriental del Uruguay, estipulados en los Decretos 266/007, concordantes y modificativos.

Esta responsabilidad incluye: diseño, implementación y mantenimiento de los controles internos relevantes para la preparación y adecuada presentación de los estados contables para que estén libres de afirmaciones equívocas significativas, sea que se deban al fraude o al error; por la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y por la realización de estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

*(Handwritten signature)*



**Ana Ma. Amestoy Leal**  
*Contador Público*

**Alicia Torres Vidoni**  
*Contador Público-Lic. En Administración*

## **Responsabilidad del Auditor**

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre los estados contables detallados en el primer párrafo de este informe, basados en nuestra auditoría.

Hemos realizado nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, que en nuestro país están recogidas en el Pronunciamiento N° 18 del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay. Estas normas requieren que cumplamos con los requisitos éticos, planifiquemos y realicemos una serie de pruebas que nos permitan obtener seguridad razonable sobre si los estados contables analizados, están libres de afirmaciones equívocas significativas.

El trabajo de auditoría, implica la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y exposiciones de los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de afirmaciones equívocas significativas en los estados contables, sean debidas al fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, consideramos el control interno relevante para la preparación y adecuada presentación de los estados contables del Instituto, a efectos de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos del Instituto. Una auditoría incluye también la evaluación de la adecuación de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la gerencia responsable de las mismas, así como la evaluación de la presentación general de los estados contables.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión de auditoría.

En este ejercicio, se amplió la aplicación de procedimientos de verificación, debido al cambio de responsables operativos en el área directamente involucrada en la confección de los registros contables, producida el 30 de noviembre de 2011.



Ana Ma. Amestoy Leal  
Contador Público

Alicia Torres Vidoni  
Contador Público-Lic. En Administración

**Opinión**

En nuestra opinión, los estados contables que se acompañan, mencionados en el primer párrafo de este informe, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación patrimonial y financiera del INSTITUTO NACIONAL DE CARNES al 31 de diciembre de 2011, y los resultados de sus operaciones por el período comprendido entre el 01 de enero de 2011 y el 31 de diciembre de 2011 de conformidad con normas contables adecuadas en la República Oriental del Uruguay y la Ordenanza 81 del Tribunal de Cuentas de la República.

Montevideo, 19 de marzo de 2012

ATVAMAL/amal



COLEGIO DE CONTADORES,  
ECONOMISTAS Y ADMINISTRADORES  
DEL URUGUAY

Cra. Alicia Torres Vidoni

C.J.P.P.U. N° 26816



COLEGIO DE CONTADORES,  
ECONOMISTAS Y ADMINISTRADORES  
DEL URUGUAY

Cra. Ana María Amestoy Leal

C.P.U. N° 40566  
C.C.E.U. N° 1449488



## ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2011

(Presentado a efectos comparativos con el finalizado el 31 de Diciembre de 2010)

(Expresado en pesos uruguayos, en moneda homogénea de poder de compra del 31 de Diciembre de 2011)

	Al 31/12/2011	Al 31/12/2010
<b>1 ACTIVO</b>		
<b>11 ACTIVO CORRIENTE</b>		
<b>111 DISPONIBLE (Nota 3.1)</b>		
1111 CAJA M/N	8.513.716,00	1.031.219,00
1112 CAJA M/E	764.818,96	389.047,00
1113 BANCOS CTA.CTE. M/N	1.821.257,76	5.490.106,00
1114 BANCOS OTROS CONCEPTOS M/N	11.404.023,26	28.742.224,00
1115 BANCOS OTROS CONCEPTOS M/E	27.732.540,16	18.827.969,00
1116 BANCOS CTA.CTE. M/E	2.202.872,80	274.592,00
<b>TOTAL DISPONIBLE</b>	<b>52.439.228,94</b>	<b>54.755.157,00</b>
<b>112 INVERSIONES TEMPORARIAS (Nota 3.2)</b>		
1122 DEPÓSITOS PLAZO FIJO M/E	188.479.580,42	204.867.260,00
1125 DEPOSITOS PLAZO FIJO UI	127.221.335,31	177.435.820,00
<b>TOTAL INVERSIONES TEMPORARIAS</b>	<b>315.700.915,73</b>	<b>382.303.080,00</b>
<b>113 CRÉDITOS POR OPERACIONES (Notas 3.3 y 3.4)</b>		
1131 DEUDORES POR CONTRIBUCIONES	27.729.740,15	26.346.003,00
1133 DEUDORES P/SERVICIOS PRESTADOS	1.868.449,63	2.520.477,00
1134 DEUDORES POR EXPORTACION	3.443.638,22	1.798.117,00
1135 DEUDORES POR INFRACCIONES	79.245.278,32	74.672.553,00
1136 DOCUMENTOS A COBRAR	34.877,00	365.679,00
1137 DEUDORES VARIOS P/OPERACIONES	4.993.046,99	12.781.147,00
1138 PREVISION DEUDORES INCOBRABLES	-68.812.539,00	-65.087.018,00
<b>TOTAL CRÉDITOS POR OPERACIONES</b>	<b>48.502.491,31</b>	<b>53.396.958,00</b>
<b>114 OTROS CRÉDITOS</b>		
1141 ANTICIPOS AL PERSONAL	2.699.882,88	1.982.551,00
1143 PAGOS ADELANTADOS	1.052.788,08	905.282,00
<b>TOTAL OTROS CRÉDITOS</b>	<b>3.752.670,96</b>	<b>2.887.833,00</b>
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>420.395.306,94</b>	<b>493.343.028,00</b>
<b>12 ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
<b>121 BIENES DE USO (Nota 2.3)</b>		
1211 INMUEBLES-TERRENOS	14.415.654,00	14.415.654,00
1212 INMUEBLES-MEJORAS E INSTALAC.	77.929.697,00	77.929.697,00
1213 MUEBLES Y UTILES	32.164.805,00	32.312.353,00
1214 LABORATORIO	181.294,00	181.294,00
1215 VEHICULOS	6.033.340,00	6.033.340,00
1216 AMORT.ACUM. INMUEB.E INSTALAC.	-14.768.502,00	-12.530.794,00
1217 AMORT.ACUM. MUEBLES Y UTILES	-23.779.661,00	-20.731.928,00
1217 AMORT.ACUM. LABORATORIO	-68.153,00	-50.024,00
1219 AMORTIZAC.ACUMUL. VEHICULOS	-3.620.005,00	-2.413.337,00
<b>TOTAL BIENES DE USO</b>	<b>88.488.469,00</b>	<b>95.146.255,00</b>
<b>122 INTANGIBLES (Nota 2.3)</b>		
1222 LICENCIAS	2.039.174,00	3.046.512,00
1224 AMORTIZAC.ACUMUL. LICENCIAS	-970.468,00	-1.640.278,00
<b>TOTAL INTANGIBLES</b>	<b>1.068.706,00</b>	<b>1.406.234,00</b>

././ Estado de Situación Patrimonial al 31/12/2011 (cont.)

	Al 31/12/2011	Al 31/12/2010
<b>124 CRÉDITOS POR OPERACIONES (Nota 3.3)</b>		
1245 DEUDORES POR INFRACCIONES	1.174.838,26	1.523.657,00
1246 PAGOS ADELANTADOS NO CORRIENTE	0,00	150.916,00
<b>TOTAL CRÉDITOS POR OPERACIONES</b>	<b>1.174.838,26</b>	<b>1.674.573,00</b>
<b>125 INVERSIONES TEMPORARIAS NO CORRIENTES (Nota 3.2)</b>		
1255 DEPÓSITOS PLAZO FIJO UI	246.766.837,59	71.304.840,00
<b>TOTAL INVERSIONES TEMPORARIAS NO CORRIENTES</b>	<b>246.766.837,59</b>	<b>71.304.840,00</b>
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>337.498.850,85</b>	<b>169.531.902,00</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>757.894.157,79</b>	<b>662.874.930,00</b>
<b>2 PASIVO</b>		
<b>21 PASIVO CORRIENTE</b>		
<b>211 DEUDAS COMERCIALES (Nota 3.5)</b>		
2111 PROVEEDORES	4.907.731,89	3.692.747,00
<b>TOTAL DEUDAS COMERCIALES</b>	<b>4.907.731,89</b>	<b>3.692.747,00</b>
<b>213 DEUDAS DIVERSAS</b>		
2131 REMUNERACIONES A PAGAR (Nota 3.6)	25.276.470,22	9.783.868,00
2132 ACREEDORES POR CARGAS SOCIALES	4.235.809,47	4.799.882,00
2133 OTRAS DEUDAS DIVERSAS (Nota 3.7)	23.364.604,18	6.476.722,00
<b>TOTAL DEUDAS DIVERSAS</b>	<b>52.876.883,87</b>	<b>21.060.472,00</b>
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>57.784.615,76</b>	<b>24.753.219,00</b>
<b>22 PASIVO NO CORRIENTE</b>		
<b>223 DEUDAS DIVERSAS</b>		
2231 OTRAS REMUNERACIONES A PAGAR (Nota 3.6)	9.448.148,10	1.697.725,00
2233 OTRAS DEUDAS DIVERSAS (Nota 3.7)	40.000.000,00	
<b>TOTAL DEUDAS DIVERSAS</b>	<b>49.448.148,10</b>	<b>1.697.725,00</b>
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>49.448.148,10</b>	<b>1.697.725,00</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>107.232.763,86</b>	<b>26.450.944,00</b>
<b>3 PATRIMONIO</b>		
<b>31 AJUSTES AL PATRIMONIO</b>		
3111 Revaluaciones técnicas	45.228.212,00	45.228.212,00
<b>TOTAL AJUSTES AL PATRIMONIO</b>	<b>45.228.212,00</b>	<b>45.228.212,00</b>
<b>32 RESERVAS</b>		
3201 Reserva Fluctuación de Recursos	509.503.133,62	436.906.868,00
3202 Reserva Reposición Activo Fijo	27.978.916,00	28.415.167,00
3206 Reserva p/Retrib.Ext.p/Objetiv	6.897.116,00	7.004.657,00
3221 Dif.p/reexpresión RFluct.Rec.	43.817.269,38	30.289.404,00
3225 Dif.p/reexpresión RRep.A.Fijo	2.406.187,00	1.969.936,00
3226 Dif.p/reexpresión RRet.Ext.p/Obj.	593.152,00	485.611,00
<b>TOTAL RESERVAS</b>	<b>591.195.774,00</b>	<b>505.071.643,00</b>
<b>33 RESULTADOS ACUMULADOS</b>		
3303 Resultados Ejerc. Anteriores	0,00	56.738.920,00
<b>TOTAL RESULTADOS ACUMULADOS</b>	<b>-</b>	<b>56.738.920,00</b>
<b>34 RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>	<b>14.237.407,93</b>	<b>29.385.211,00</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>650.661.393,93</b>	<b>636.423.986,00</b>
<b>TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO</b>	<b>757.894.157,79</b>	<b>662.874.930,00</b>

// Estado de Situación Patrimonial al 31/12/2011 (cont.)

	Al 31/12/2011	Al 31/12/2010
<b>6 CUENTAS DE ORDEN (Nota 3.8)</b>		
<b>63 CUENTAS DE ORDEN - DEUDORAS</b>		
6311 TCEF-BROU CAME-1146713 -D.364/3	23.510.826,16	41.266.503,00
6312 TCEF - Deudores Dec.364/03	5.141.502,23	7.005.799,00
6315 TCEF Egresos Dec.364/003	67.420.878,70	60.981.577,00
6316 TCEF - Seguros Dec 364/03	2.312.198,38	1.909.377,00
6317 TCEF - Mantenimientos Sistema	17.081.847,87	15.876.002,00
6318 TCEF - Serv. Mantenim.Post Gtía.	69.187.998,80	59.350.059,00
6319 TCEF - Webservices y APIS 364/03	1.580.135,19	1.733.271,00
6320 TCEF-Pendiente Ejec.Dec.364/03	145.689.960,00	191.771.041,00
6321 TCEF - Imp.s/Servicios y Otros (TAO)	9.168.609,06	10.057.166,00
6322 TCEF - Equipos Instalados (TAO)	49.623.496,18	54.207.495,00
6323 TCEF - Serv. p/Implementac. (TAO)	38.574.245,58	42.312.589,00
6324 TCEF - Soporte p/Implementación (ISA)	8.617.202,87	9.452.321,00
6326 TCEF - Equipos a Instalar (TAO)	3.350.388,21	3.900.244,00
6328 TCEF - Software Interfas. Fase II	3.156.615,80	3.462.533,00
6329 TCEF - Soporte Implement. FaseII	2.246.587,75	2.464.311,00
6330 TCEF - Eq.Complementarios Instal	21.172.417,80	21.085.574,00
6331 TCEF - Se.Com/Plantas Nuevas Instal	8.458.273,50	9.277.989,00
6332 TCEF - Eq.Com/Plantas Nuevas a Instal	4.288.185,15	4.842.595,00
6333 TCEF-Act.de Sistema(MEUA 2010)	14.894.705,01	0,00
6334 TCEF-Eq. Fuera de Servicio (TAO)	-254.607,52	0,00
6335 TCEF-Deudores Varios	1.078.623,18	0,00
6339 TCEF - Equipamiento de Servicios	3.934.021,41	4.242.422,00
6340 TCEF - Equipamiento p/Adecuación	8.841.827,13	8.249.391,00
6341 TCEF - Equipos p/Reposición	1.527.822,53	1.077.876,00
6342 TCEF - Otros Egresos p/Adec.y Oper.	15.112.279,35	13.074.917,00
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN - DEUDORAS</b>	<b>525.716.040,32</b>	<b>567.601.052,00</b>
<b>7 CUENTAS DE ORDEN (Nota 3.8)</b>		
<b>73 CUENTAS DE ORDEN - ACREEDORAS</b>		
7311 TCEF- Ingresos - Dec.264/03	372.460.370,11	365.078.734,00
7312 TCEF-Int.ganados-Brou 1146713	465.625,31	510.750,00
7315 TCEF-Ingresos Varios Dec.364/03	943.840,95	371.146,00
7320 TCEF-Acree.Pend.Ejec.Dec364/03	145.689.960,00	191.771.041,00
7342 TCEF - Acreedores Vs-Dec.364/03	5.121.304,87	9.706.996,00
7343 TCEF-Prov.Acree.Vs.Dec.364/03	1.034.939,08	162.385,00
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN - ACREEDORAS</b>	<b>525.716.040,32</b>	<b>567.601.052,00</b>

### ESTADO DE RESULTADOS

Por el período 1º de enero al 31 de Diciembre de 2011

Presentado a efectos comparativos con el correspondiente al período 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2010  
(Expresado en pesos uruguayos, en moneda homogénea de poder de compra del 31 de Diciembre de 2011)

	01-Ene-11 al 31-Dic-11	01-Ene-10 al 31-Dic-10
<b>4 INGRESOS</b>		
<b>41 INGRESOS OPERATIVOS</b>		
4101 INGRESOS POR CONTRIBUCIONES	295.719.529,00	272.472.363,00
4103 INGRESOS P/SERVICIOS PRESTADOS	9.352.885,00	12.173.768,00
4104 INGRESOS P/MULTAS Y SANCIONES	7.301.221,00	10.466.556,00
4105 OTROS INGRESOS OPERATIVOS	12.386.298,00	13.054.291,00
4151 INGRESOS p/ACTIV.PROMOCIONALES	0,00	22.474.790,00
4168 PROY.p/AGREGAR VALOR A CAD.CAR	725.392,00	432.364,00
<b>TOTAL INGRESOS OPERATIVOS</b>	<b>325.485.325,00</b>	<b>331.074.132,00</b>
<b>43 INGRESOS FINANCIEROS</b>		
4301 INGRESOS POR COLOCACIONES	8.962.183,12	7.527.525,00
4302 INGRESOS POR FINANCIACIÓN	1.561.990,00	2.083.992,00
4303 OTROS INGRESOS FINANCIEROS	104.062,00	159.420,00
4304 ING.FIN.P/EXPOS.A LA INFLACIÓN (Nota 2.1)	2.971.673,95	569.538,00
<b>TOTAL INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>13.599.909,07</b>	<b>10.340.475,00</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>339.085.234,07</b>	<b>341.414.607,00</b>

INSTITUTO NACIONAL DE CARNES  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

././ Estado de Resultados Ejercicio 2011 (cont.)

	01-Ene-11 al 31-Dic-11	01-Ene-10 al 31-Dic-10
<b>5 EGRESOS</b>		
<b>51 EGRESOS OPERATIVOS</b>		
5101 REMUNERACIONES AL PERSONAL	-106.559.457,00	-116.413.739,00
5102 BENEFICIOS SOCIALES	-10.047.805,00	-10.744.563,00
5103 CARGAS SOCIALES	-13.433.989,00	-14.501.740,00
5104 HONORARIOS PROFESIONALES	-704.196,00	-787.020,00
5110 AMORTIZACIONES BIENES DE USO (Nota 2.3)	-7.519.012,00	-6.719.848,00
5115 CONSUMOS	-3.784.020,00	-3.887.216,00
5120 VEHÍCULOS	-2.494.212,00	-2.681.502,00
5125 LOCOMOCIÓN Y VIAJES	-3.290.236,00	-4.811.897,00
5130 MANTENIMIENTO	-12.773.616,00	-12.629.124,00
5135 SEGUROS	-329.324,00	-280.909,00
5140 IMPUESTOS	-4.615.955,00	-5.716.854,00
5145 ARRENDAMIENTOS	-1.796.547,00	-1.855.214,00
5150 SUSCRIPCIONES	-448.012,00	-639.855,00
5155 PAPELERÍA Y ÚTILES	-2.462.196,00	-2.514.168,00
5160 COMUNICACIONES	-2.340.412,00	-3.914.381,00
5165 PROMOCIÓN	-20.306.634,00	-79.822.240,00
5166 INVESTIGACIÓN	-106.262,00	-112.643,00
5167 APOYO ACCESO A MERCADOS (Nota 3.7)	-63.238.683,00	-2.729.437,00
5168 PROY.P/AGREGAR VALOR A CAD.CAR	-401.166,00	-363.632,00
5169 PROYECTOS VARIOS	-3.387.286,00	-1.767.078,00
5170 AVISOS Y PUBLICACIONES	-1.775.357,00	-2.676.143,00
5175 GASTOS DE REPRESENTACIÓN	-718.017,00	-816.171,00
5180 GASTOS JUDICIALES	-186.885,00	-212.992,00
5190 GASTOS VARIOS (Nota 3.6)	-35.279.998,00	-6.723.640,00
<b>TOTAL EGRESOS OPERATIVOS</b>	<b>-297.999.277,00</b>	<b>-283.322.006,00</b>
<b>52 EGRESOS DIVERSOS</b>		
5201 EGRESOS VARIOS	-8.927.501,00	-13.393.135,00
<b>TOTAL EGRESOS DIVERSOS</b>	<b>-8.927.501,00</b>	<b>-13.393.135,00</b>
<b>53 EGRESOS FINANCIEROS</b>		
5302 COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	-161.087,00	-189.424,00
5303 DIFERENCIA DE CAMBIO	-17.759.961,14	-15.124.831,00
<b>TOTAL EGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>-17.921.048,14</b>	<b>-15.314.255,00</b>
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>-324.847.826,14</b>	<b>-312.029.396,00</b>
<b>RESUMEN</b>		
INGRESOS	339.085.234,07	341.414.607,00
EGRESOS	-324.847.826,14	-312.029.396,00
<b>RESULTADO NETO</b>	<b>14.237.407,93</b>	<b>29.385.211,00</b>

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**

Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2011

(Presentado a efectos comparativos con el finalizado el 31 de Diciembre de 2010)

(Expresado en pesos uruguayos, en moneda homogénea de poder de compra del 31 de Diciembre de 2011)

	al 31-Dic-2011	al 31-Dic-2010
<b>ACTIVO</b>		
<b>Activo Corriente</b>		
Disponibilidades	52.439.228,94	54.755.157,00
Inversiones Temporarias	315.700.915,73	382.303.080,00
Créditos por Operaciones	48.502.491,31	53.396.958,00
Otros Créditos	3.752.670,96	2.887.833,00
<b>Total Activo Corriente</b>	<b>420.395.306,94</b>	<b>493.343.028,00</b>
<b>Activo No Corriente</b>		
Bienes de Uso	88.488.469,00	95.146.255,00
Intangibles	1.068.706,00	1.406.234,00
Créditos por Operaciones	1.174.838,26	1.674.573,00
Inversiones Temporarias	246.766.837,59	71.304.840,00
<b>Total Activo No Corriente</b>	<b>337.498.850,85</b>	<b>169.531.902,00</b>
<b>Total Activo</b>	<b>757.894.157,79</b>	<b>662.874.930,00</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>Pasivo Corriente</b>		
Deudas Comerciales	4.907.731,89	3.692.747,00
Deudas Diversas	52.876.883,87	21.060.472,00
<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>57.784.615,76</b>	<b>24.753.219,00</b>
<b>Pasivo No Corriente</b>		
Deudas Diversas	49.448.148,10	1.697.725,00
<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>49.448.148,10</b>	<b>1.697.725,00</b>
<b>Total Pasivo</b>	<b>107.232.763,86</b>	<b>26.450.944,00</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
Ajustes al Patrimonio	45.228.212,00	45.228.212,00
Reservas	591.195.774,00	505.071.643,00
Resultados Acumulados	0,00	56.738.920,00
Resultados del Ejercicio	14.237.407,93	29.385.211,00
<b>Total Patrimonio</b>	<b>650.661.393,93</b>	<b>636.423.986,00</b>
<b>Total del Pasivo y Patrimonio</b>	<b>757.894.157,79</b>	<b>662.874.930,00</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>		
Cuentas de Orden Deudoras	525.716.040,32	567.601.052,00
Cuentas de Orden Acreedoras	525.716.040,32	567.601.052,00

**ESTADO DE RESULTADOS**

Por el período 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2011

(Presentado a efectos comparativos con el finalizado el 31 de Diciembre de 2010)

(Expresado en pesos uruguayos, en moneda homogénea de poder de compra del 31 de Diciembre de 2011)

	01-Ene-11 al 31-Dic-11	01-Ene-10 al 31-Dic-10
<b>INGRESOS</b>		
Ingresos Operativos (*)	325.485.325,00	331.074.132,00
<b>EGRESOS</b>		
Egresos Operativos (*)	(306.926.778,00)	(296.715.141,00)
<b>RESULTADO OPERATIVO (*)</b>	<b>18.558.547,00</b>	<b>34.358.991,00</b>
<b>RESULTADOS FINANCIEROS</b>	<b>(4.321.139,07)</b>	<b>(4.973.780,00)</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>14.237.407,93</b>	<b>29.385.211,00</b>

(\*) Includido diversos

Cra. Lic. Mariela Goggia Castro  
SUB-DIRECTORA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cra. Claudia M. Fabani Hernández  
DIRECTORA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Dr. Luis Alfredo Fratti  
PRESIDENTE

Cra. Lic. Mariela Goggia Castro  
SUB-DIRECTORA  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
INSTITUTO NACIONAL DE CARNES (INAC)

Cra. Claudia M. Fabani Hernández  
DIRECTORA  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
INSTITUTO NACIONAL DE CARNES (INAC)

## ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2011

(Presentado a efectos comparativos con el finalizado el 31 de Diciembre de 2010)

(Expresado en pesos uruguayos, en moneda homogénea de poder de compra del 31 de Diciembre de 2011)

	Al 31/12/2011	Al 31/12/2010
<b>1 ACTIVO</b>		
<b>11 ACTIVO CORRIENTE</b>		
<b>111 DISPONIBLE (Nota 3.1)</b>		
<b>1111 CAJA M/N</b>		
111101 Caja General No.1	132.470,00	229.376,00
111103 Caja Gral.Cheques INAC	7.981.246,00	375.246,00
111154 Fondo Fijo No. 4	400.000,00	434.400,00
111184 Fondo Fijo No. 4 - Partidas pend. de Reposición		-7.803,00
	<b>8.513.716,00</b>	<b>1.031.219,00</b>
<b>1112 CAJA M/E</b>		
111202 Caja M/E- Dolares Americanos	279.059,96	238.513,00
111204 Caja M/E- Euros	342.752,79	21.175,00
111208 Caja M/E- Rublos (Rusia)	1.003,09	629,00
111209 Caja M/E- Yuan China	5.626,18	5.476,00
111210 Caja M/E- Cheques INAC	136.376,94	123.253,00
	<b>764.818,96</b>	<b>389.047,00</b>
<b>1113 BANCOS CTA.CTE. M/N</b>		
111302 BROU C/C 152/29409 (36005/20)	7.173,05	325.113,00
111303 BROU C/C 152/29417 (36005/30)	461.920,94	1.058.532,00
111304 BROU C/C 152/29425 (36005/40)	1.352.163,77	4.106.462,00
	<b>1.821.257,76</b>	<b>5.490.106,00</b>
<b>1114 BANCOS OTROS CONCEPTOS M/N</b>		
111401 BROU C/Ahor.151/333730(268690)	11.404.023,26	28.742.224,00
	<b>11.404.023,26</b>	<b>28.742.224,00</b>
<b>1115 BANCOS OTROS CONCEPTOS M/E</b>		
111501 BROU-C.A.M/E 151/162780-Dolar.	15.554.366,66	4.608.749,00
111502 BROU-C.A.M/E 151/934908- Euros	4.416.535,25	5.420.436,00
111509 BROU-Cam/e 151-124969-Euro Tr.	7.761.638,25	8.798.784,00
	<b>27.732.540,16</b>	<b>18.827.969,00</b>
<b>1116 BANCOS CTA.CTE. M/E</b>		
111601 BROU Cta.Cte.M/E 31651 Dolares	2.202.872,80	161.782,00
111651 BANK SHANGHAI-Cta.Cte.DOLARES		241,00
111652 BANK SHANGHAI-Cta.Cte.YUAN/RMB		112.569,00
	<b>2.202.872,80</b>	<b>274.592,00</b>
<b>TOTAL DISPONIBLE</b>	<b>52.439.228,94</b>	<b>54.755.157,00</b>
<b>112 INVERSIONES TEMPORARIAS (Nota 3.2)</b>		
<b>1122 DEPÓSITOS PLAZO FIJO M/E</b>		
112201 Depósitos Plazo Fijo U\$S - BROU	151.777.885,65	163.769.996,00
112204 Depósitos Plazo Fijo € - BROU	35.664.920,10	39.749.973,00
112209 Dep.P.Fijo-Inter.a Cobrar U\$S	1.976.005,86	2.713.019,00
112211 Dep.P.Fijo-Inter.a Cobrar €	113.971,24	252.582,00
112219 Dep.P.Fijo-Inter.a Vencer U\$S	-974.791,02	-1.445.274,00
112221 Dep.P.Fijo-Inter.a Vencer €	-78.411,41	-173.036,00
	<b>188.479.580,42</b>	<b>204.867.260,00</b>
<b>1125 DEPÓSITOS PLAZO FIJO UI</b>		
112501 Depósitos Plazo Fijo UI-BROU	128.835.896,45	176.633.307,00
112509 Dep.P.Fijo-Inter.a Cobrar UI	4.352.718,17	4.351.462,00
112519 Dep.P.Fijo-Inter.a Vencer UI	-5.967.279,31	-3.548.949,00
	<b>127.221.335,31</b>	<b>177.435.820,00</b>
<b>TOTAL INVERSIONES TEMPORARIAS CORRIENTES</b>	<b>315.700.915,73</b>	<b>382.303.080,00</b>

INSTITUTO NACIONAL DE CARNES  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

././ Estado de Situación Patrimonial al 31/12/2011 (cont.)

	Al 31/12/2011	Al 31/12/2010
<b>113 CRÉDITOS POR OPERACIONES (Notas 3.3 y 3.4)</b>		
<b>1131 DEUDORES POR CONTRIBUCIONES</b>		
113111 Deud.p/Aport. en Gest.Jurid.	3.789.095,62	4.114.958,00
113116 Deud.p/Aport.- Prest.Pec. 0.6%	14.251.086,00	14.215.288,00
113117 Deud.p/Aport.- Prest.Pec. 0.7%	9.689.558,53	8.015.757,00
	<b>27.729.740,15</b>	<b>26.346.003,00</b>
<b>1133 DEUDORES P/SERVICIOS PRESTADOS</b>		
113302 Deud.Analisis de Agua en UR	426.018,71	403.490,00
113305 Deud.Habilitaciones UR	603.839,07	1.158.899,00
113308 Deud.Reintegros Varios en U\$S	2.166,44	2.376,00
113312 Deud.Analisis Agua UR- G.Jurid	229.814,44	217.662,00
113313 Deud.Varias Frigorific.en U\$S		279.448,00
113316 Deud.Habilitaciones UR-G.Jurid	606.610,97	458.602,00
	<b>1.868.449,63</b>	<b>2.520.477,00</b>
<b>1134 DEUDORES POR EXPORTACIÓN</b>		
113405 Deud.Present.Solic.Emb.F/PI.UR	754.146,54	641.692,00
113490 Deud.Conven.INAC-SENASICA -U\$S	2.685.710,11	1.152.277,00
113499 Deud.Conven.INAC-SENASICA -G.JUR.	3.781,57	4.148,00
	<b>3.443.638,22</b>	<b>1.798.117,00</b>
<b>1135 DEUDORES POR INFRACCIONES</b>		
113502 Deud.p/Infracciones en UR	3.918.604,45	3.769.262,00
113504 Deud.p/Infracc-Frigorificos UR	51.532,75	0,00
113508 Deud.p/Infracc-U.R.Gest.Jurid.	64.350.848,92	59.599.243,00
113509 Deud.p/Infracc-Frig.M/N G.Jur.	5.159.990,61	5.603.749,00
113511 Deud.p/Infracc-Frig. UR G.Jur.	5.166.375,16	4.893.174,00
113550 Deud.p/Infracc-Facilidades UR	724.604,71	835.464,00
113551 Deud.p/Infracc-Int. a vencer UR	-126.678,28	-28.339,00
	<b>79.245.278,32</b>	<b>74.672.553,00</b>
<b>1136 DOCUMENTOS A COBRAR</b>		
113601 Documentos a Cobrar M/N	34.877,00	352.580,00
113611 Documentos a Cobrar U\$S		13.099,00
	<b>34.877,00</b>	<b>365.679,00</b>
<b>1137 DEUDORES VARIOS P/OPERACIONES</b>		
113709 Deud.Vs- Varios Deudores	8.448,00	180.183,00
113710 Deud.Vs- Vs.Deudores M/E - U\$S	206.261,76	247.222,00
113721 Deud.Vs- Organismos Oficiales -MGAP		292.264,00
113730 Deud.Vs- Eventos y Congresos USD	2.124.046,77	3.951.824,00
113731 Deud.Vs- Eventos y Congresos Euros	207.234,09	0,00
113740 Deud.Vs- Control Elect. Faenas	2.447.056,37	8.109.654,00
	<b>4.993.046,99</b>	<b>12.781.147,00</b>
<b>1138 PREVISIÓN DEUDORES INCOBRABLES</b>		
113812 Prevision Incobrables Varios	-68.812.539,00	-65.087.018,00
	<b>-68.812.539,00</b>	<b>-65.087.018,00</b>
<b>TOTAL CRÉDITOS POR OPERACIONES</b>	<b>48.502.491,31</b>	<b>53.396.958,00</b>

// Estado de Situación Patrimonial al 31/12/2011 (cont.)

	Al 31/12/2011	Al 31/12/2010
<b>114 OTROS CRÉDITOS</b>		
<b>1141 ANTICIPOS AL PERSONAL</b>		
114101 Ant.Person/Adelantos s/Sueldos	2.064.068,68	1.222.071,00
114106 Ant.Person/SEMM		393,00
114120 Ant.Person/Partida p/Aliment.	625.200,00	757.035,00
114199 Ant.Person/Deud.Vs.Funcionarios	10.614,20	3.052,00
	<b>2.699.882,88</b>	<b>1.982.551,00</b>
<b>1143 PAGOS ADELANTADOS</b>		
114301 Pagos Adel-Anticip.a Proveedor	762.314,64	218.607,00
114303 Pagos Adel-Anticip.Proveed. U\$S	157.492,44	175.100,00
114304 Pagos Adel-Adel.Viaje Exterior		13.046,00
114305 Pagos Adel-Adel.Viaje Interior	81.200,00	72.979,00
114306 Pagos Adel-Viatico Interior	51.781,00	89.149,00
114307 Pagos Adel-Viatico Exterior		336.401,00
	<b>1.052.788,08</b>	<b>905.282,00</b>
<b>TOTAL OTROS CRÉDITOS</b>	<b>3.752.670,96</b>	<b>2.887.833,00</b>
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>420.395.306,94</b>	<b>493.343.028,00</b>

INSTITUTO NACIONAL DE CARNES  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

././ Estado de Situación Patrimonial al 31/12/2011 (cont.)

	AI 31/12/2011	AI 31/12/2010	
<b>12</b>	<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
<b>121</b>	<b>BIENES DE USO (Nota 2.3)</b>		
<b>1211</b>	<b>INMUEBLES-TERRENOS</b>		
121101	Inmueb.Terreno- Rincón 545 Unidad 001	2.995.901,00	2.995.901,00
121102	Inmueb.Terreno- Rincón 545 Unidad 101	1.330.839,00	1.330.839,00
121103	Inmueb.Terreno- Rincón 545 Unidad 102	972.301,00	972.301,00
121104	Inmueb.Terreno- Rincón 545 Unidad 201	2.303.135,00	2.303.135,00
121105	Inmueb.Terreno- Rincón 545 Unidad 301	1.841.292,00	1.841.292,00
121106	Inmueb.Terreno- Rincón 545 Unidad 401	1.962.829,00	1.962.829,00
121107	Inmueb.Terreno- Rincón 541 Unidad 201	348.401,00	348.401,00
121108	Inmueb.Terreno- Rincón 541 Unidad 202	116.839,00	116.839,00
121109	Inmueb.Terreno- Rincón 541 Unidad 401	240.321,00	240.321,00
121120	Inmueb.Terreno- Rincón 541 Unidad 501	212.034,00	212.034,00
121121	Inmueb.Terreno- Rincón 541 Unidad 502	72.689,00	72.689,00
121126	Inmueb.Terreno- Rincón 537 COCHERAS	257.342,00	257.342,00
121131	Inmueb.Terreno- Misiones 1319/01	755.027,00	755.027,00
121132	Inmueb.Terreno- Misiones 1319/101	1.006.704,00	1.006.704,00
	<b>14.415.654,00</b>	<b>14.415.654,00</b>	
<b>1212</b>	<b>INMUEBLES-MEJORAS E INSTALAC.</b>		
121201	Inmueb.Mejoras- Rincón 545 Unidad 001	12.177.665,00	12.177.665,00
121202	Inmueb.Mejoras- Rincón 545 Unidad 101	6.046.591,00	6.046.591,00
121203	Inmueb.Mejoras- Rincón 545 Unidad 102	5.252.374,00	5.252.374,00
121204	Inmueb.Mejoras- Rincón 545 Unidad 201	10.538.543,00	10.538.543,00
121205	Inmueb.Mejoras- Rincón 545 Unidad 301	10.200.577,00	10.200.577,00
121206	Inmueb.Mejoras- Rincón 545 Unidad 401	9.811.919,00	9.811.919,00
121207	Inmueb.Mejoras- Rincón 541 Unidad 201	3.534.611,00	3.534.611,00
121208	Inmueb.Mejoras- Rincón 541 Unidad 202	1.167.118,00	1.167.118,00
121209	Inmueb.Mejoras- Rincón 541 Unidad 401	2.371.846,00	2.371.846,00
121220	Inmueb.Mejoras- Rincón 541 Unidad 501	2.118.007,00	2.118.007,00
121221	Inmueb.Mejoras- Rincón 541 Unidad 502	726.109,00	726.109,00
121226	Inmueb.Mejoras- Rincón 537 COCHERAS	5.259.565,00	5.259.565,00
121231	Inmueb.Mejoras- Misiones 1319/01	3.020.113,00	3.020.113,00
121232	Inmueb.Mejoras- Misiones 1319/101	5.704.659,00	5.704.659,00
	<b>77.929.697,00</b>	<b>77.929.697,00</b>	
<b>1213</b>	<b>MUEBLES Y UTILES</b>		
121305	Mueb.y Util- Sin Separar	10.210.089,00	10.191.012,00
121351	Mueb.y Util- Equipo Mecanizado	21.954.716,00	22.121.341,00
	<b>32.164.805,00</b>	<b>32.312.353,00</b>	
<b>1214</b>	<b>LABORATORIO</b>		
121401	Laboratorio Equipamiento	181.294,00	181.294,00
	<b>181.294,00</b>	<b>181.294,00</b>	
<b>1215</b>	<b>VEHICULOS</b>		
121501	Automoviles	6.033.340,00	6.033.340,00
	<b>6.033.340,00</b>	<b>6.033.340,00</b>	

// Estado de Situación Patrimonial al 31/12/2011 (cont.)

	Al 31/12/2011	Al 31/12/2010
<b>1216 AMORT.ACUM.INMUEB.E INSTALAC.</b>		
121601 Amort.Acum. Inm.Rincón 545-U.001	-3.047.295,00	-2.632.278,00
121602 Amort.Acum. Inm.Rincón 545-U.101	-1.512.384,00	-1.306.284,00
121603 Amort.Acum. Inm.Rincón 545-U.102	-1.300.592,00	-1.120.966,00
121604 Amort.Acum. Inm.Rincón 545-U.201	-2.610.196,00	-2.249.816,00
121605 Amort.Acum. Inm.Rincón 545-U.301	-2.520.071,00	-2.170.957,00
121606 Amort.Acum. Inm.Rincón 545-U.401	-2.416.427,00	-2.080.268,00
121607 Amort.Acum. Inm.Rincón 541-U.201	-302.966,00	-252.472,00
121608 Amort.Acum. Inm.Rincón 541-U.202	-100.039,00	-83.366,00
121609 Amort.Acum. Inm.Rincón 541-U.401	-203.302,00	-169.418,00
121610 Amort.Acum. Inm.Rincón 541-U.501	-151.286,00	-121.029,00
121611 Amort.Acum. Inm.Rincón 541-U.502	-51.865,00	-41.492,00
121626 Amort.Acum. Inmuebles-Cocheras	-377.584,00	-302.448,00
121631 Amort.Acum. Inm.Misiones 1319-U.001	-60.402,00	
121632 Amort.Acum. Inm.Misiones 1319-U.101	-114.093,00	
	<b>-14.768.502,00</b>	<b>-12.530.794,00</b>
<b>1217 AMORT.ACUM. MUEBLES Y UTILES</b>		
121705 Amort.Acum. M.y Ut.s/Separar	-5.428.798,00	-4.604.049,00
121751 Amort.Acum. M.y Ut.-Eq.Mecaniz	-18.350.863,00	-16.127.879,00
	<b>-23.779.661,00</b>	<b>-20.731.928,00</b>
<b>1218 AMORT.ACUM. LABORATORIO</b>		
121801 Amort.Acum. Laboratorio	-68.153,00	-50.024,00
	<b>-68.153,00</b>	<b>-50.024,00</b>
<b>1219 AMORTIZAC.ACUMUL. VEHICULOS</b>		
121901 Amort.Acum. Automoviles	-3.620.005,00	-2.413.337,00
	<b>-3.620.005,00</b>	<b>-2.413.337,00</b>
<b>TOTAL BIENES DE USO</b>	<b>88.488.469,00</b>	<b>95.146.255,00</b>
<b>122 INTANGIBLES (Nota 2.3)</b>		
<b>1222 LICENCIAS</b>		
122201 Licencias Software	2.039.174,00	3.046.512,00
	<b>2.039.174,00</b>	<b>3.046.512,00</b>
<b>1224 AMORTIZAC.ACUMUL. LICENCIAS</b>		
122401 Amort.Acum. Licencias-Software	-970.468,00	-1.640.278,00
	<b>-970.468,00</b>	<b>-1.640.278,00</b>
<b>TOTAL INTANGIBLES</b>	<b>1.068.706,00</b>	<b>1.406.234,00</b>
<b>124 CRÉDITOS POR OPERACIONES (Nota 3.3)</b>		
<b>1245 DEUDORES POR INFRACCIONES</b>		
124550 Deud.p/Inf.-Facilid.UR No Corr	1.328.308,24	1.788.123,00
124551 Deud.p/Inf.-Int. a vencer UR No Corr	-153.469,98	-264.466,00
	<b>1.174.838,26</b>	<b>1.523.657,00</b>
<b>1246 PAGOS ADELANTADOS NO CORRIENTE</b>		
124601 Adelantos a Proveedores N/C	0,00	150.916,00
	<b>0,00</b>	<b>150.916,00</b>
<b>TOTAL CRÉDITOS POR OPERACIONES</b>	<b>1.174.838,26</b>	<b>1.674.573,00</b>
<b>125 INVERSIONES TEMPORARIAS NO CORRIENTES (Nota 3.2)</b>		
<b>1255 DEPÓSITOS PLAZO FIJO UI</b>		
125501 Depósitos Plazo Fijo UI - BROU	239.726.504,62	68.716.123,00
125509 Dep.P.Fijo-Inter.a Cobrar UI	8.864.269,77	3.561.595,00
125519 Dep.P.Fijo-Inter.a Vencer UI	-1.823.936,80	-972.878,00
	<b>246.766.837,59</b>	<b>71.304.840,00</b>
<b>TOTAL INVERSIONES TEMPORARIAS NO CORRIENTES</b>	<b>246.766.837,59</b>	<b>71.304.840,00</b>
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>337.498.850,85</b>	<b>169.531.902,00</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>757.894.157,79</b>	<b>662.874.930,00</b>

INSTITUTO NACIONAL DE CARNES  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

./ Estado de Situación Patrimonial al 31/12/2011 (cont.)

	AI 31/12/2011	AI 31/12/2010
<b>2 PASIVO</b>		
<b>21 PASIVO CORRIENTE</b>		
<b>211 DEUDAS COMERCIALES (Nota 3.5)</b>		
<b>2111 PROVEEDORES</b>		
211102 Acreedores Varios	2.287.724,53	1.290.754,00
211111 Acreedores Varios - U\$S	900.653,94	1.232.244,00
211112 Acreedores Varios - Euros	216.254,15	0,00
211195 Provisión Acreedores Varios	1.163.929,26	831.366,00
211196 Provisión Acreedores Varios U\$S	339.170,01	338.383,00
	<b>4.907.731,89</b>	<b>3.692.747,00</b>
<b>TOTAL DEUDAS COMERCIALES</b>	<b>4.907.731,89</b>	<b>3.692.747,00</b>
<b>213 DEUDAS DIVERSAS</b>		
<b>2131 REMUNERACIONES A PAGAR</b>		
213101 Sueldos a Pagar	184.816,00	246.879,00
213109 Otras Remuneraciones a Pagar (Nota 3.6)	17.139.447,95	1.456.584,00
213121 Acreedores Varios Funcionarios	58.595,60	580,00
213150 Provisiones por S.A.C.	764.600,00	821.561,00
213151 Provisiones por M.G.L.	6.629.010,67	6.742.414,00
213152 Provisiones por Subs.Fallecimiento	500.000,00	515.850,00
	<b>25.276.470,22</b>	<b>9.783.868,00</b>
<b>2132 ACREEDORES POR CARGAS SOCIALES</b>		
213201 B.P.S. INAC Decreto-Ley 15605	4.038.332,68	4.516.429,00
213202 B.S.E. Accid. del Trabajo	197.476,79	283.453,00
	<b>4.235.809,47</b>	<b>4.799.882,00</b>
<b>2133 OTRAS DEUDAS DIVERSAS</b>		
213301 Tesoro Nacional (Nota 3.7)	20.000.000,00	0,00
213305 Retenciones A.N.D.A.	133.655,00	141.528,00
213306 Retenciones Cooperat.Bancaria	26.912,00	29.918,00
213310 Retenciones Caja Jub.Prof.Univ	89.071,00	101.200,00
213311 Retenciones B.R.O.U.	137.090,00	158.113,00
213312 Retenciones AFINAC	36.562,00	24.513,00
213313 Retenciones Varias	64.440,00	56.762,00
213314 Retenciones U C M	1.548,00	1.916,00
213316 Retenciones Contad.Gral.Nacion	48.564,82	70.057,00
213318 Min.Gan.Agric y Pesca 40%Guias	806.800,00	1.546.464,00
213328 Bancos -Partidas a Identificar	144.102,24	111.409,00
213329 Otros Acreedores Varios	2.758,12	549.697,00
213340 DGI-Retenc IRPF Acreedores	85.301,00	55.340,00
213341 DGI-Retenc IRPF Dependientes	1.787.800,00	2.349.447,00
213360 Provisión por Litigios		651.600,00
213390 Proyectos Varios		628.758,00
	<b>23.364.604,18</b>	<b>6.476.722,00</b>
<b>TOTAL DEUDAS DIVERSAS</b>	<b>52.876.883,87</b>	<b>21.060.472,00</b>
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>57.784.615,76</b>	<b>24.753.219,00</b>

// Estado de Situación Patrimonial al 31/12/2011 (cont.)

	Al 31/12/2011	Al 31/12/2010
<b>22 PASIVO NO CORRIENTE</b>		
<b>223 DEUDAS DIVERSAS</b>		
2231 OTRAS REMUNERACIONES A PAGAR	9.448.148,10	1.697.725,00
223109 Remuneraciones a Pagar (Nota 3.6)	9.448.148,10	1.697.725,00
<b>2233 OTRAS DEUDAS DIVERSAS</b>	40.000.000,00	0,00
223301 Tesoro Nacional (Nota 3.7)	40.000.000,00	0,00
<b>TOTAL DEUDAS DIVERSAS</b>	<b>49.448.148,10</b>	<b>1.697.725,00</b>
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>49.448.148,10</b>	<b>1.697.725,00</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>107.232.763,86</b>	<b>26.450.944,00</b>
<b>3 PATRIMONIO</b>		
<b>31 AJUSTES AL PATRIMONIO</b>	45.228.212,00	45.228.212,00
3111 Revaluaciones técnicas	45.228.212,00	45.228.212,00
<b>TOTAL AJUSTES AL PATRIMONIO</b>	<b>45.228.212,00</b>	<b>45.228.212,00</b>
<b>32 RESERVAS</b>	509.503.133,62	436.906.868,00
3201 Reserva Fluctuación de Recursos	27.978.916,00	28.415.167,00
3205 Reserva Reposición Activo Fijo	6.897.116,00	7.004.657,00
3206 Reserva p/Retrib.Ext.p/Objetiv	43.817.269,38	30.289.404,00
3221 Dif.p/reexpresión RFluct.Rec.	2.406.187,00	1.969.936,00
3225 Dif.p/reexpresión RRep.A.Fijo	593.152,00	485.611,00
3226 Dif.p/reexpresión Ret.Ext.p/Obj.	593.152,00	485.611,00
<b>TOTAL RESERVAS</b>	<b>591.195.774,00</b>	<b>505.071.643,00</b>
<b>33 RESULTADOS ACUMULADOS</b>		56.738.920,00
3303 Resultados Ejerc. Anteriores	-	56.738.920,00
<b>TOTAL RESULTADOS ACUMULADOS</b>		<b>56.738.920,00</b>
<b>34 RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>	14.237.407,93	29.385.211,00
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>650.661.393,93</b>	<b>636.423.986,00</b>
<b>TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO</b>	<b>757.894.157,79</b>	<b>662.874.930,00</b>

././ Estado de Situación Patrimonial al 31/12/2011 (cont.)

		Al 31/12/2011	Al 31/12/2010
<b>6</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN</b> (Nota 3.8)		
<b>63</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN - DEUDORAS</b>		
6311	TCEF-BROU CAME-1146713 -D.364/3	23.510.826,16	41.266.503,00
6312	TCEF - Deudores Dec.364/03	5.141.502,23	7.005.799,00
6315	TCEF Egresos Dec.364/003	67.420.878,70	60.981.577,00
6316	TCEF - Seguros Dec 364/03	2.312.198,38	1.909.377,00
6317	TCEF - Mantenimientos Sistema	17.081.847,87	15.876.002,00
6318	TCEF - Serv. Mantenim.Post Gtía.	69.187.998,80	59.350.059,00
6319	TCEF - Webservices y APIS 364/03	1.580.135,19	1.733.271,00
6320	TCEF-Pendiente Ejec.Dec.364/03	145.689.960,00	191.771.041,00
6321	TCEF - Imp.s/Servicios y Otros (TAO)	9.168.609,06	10.057.166,00
6322	TCEF - Equipos Instalados (TAO)	49.623.496,18	54.207.495,00
6323	TCEF - Serv. p/Implementac. (TAO)	38.574.245,58	42.312.589,00
6324	TCEF - Soporte p/Implementación (ISA)	8.617.202,87	9.452.321,00
6326	TCEF - Equipos a Instalar (TAO)	3.350.388,21	3.900.244,00
6328	TCEF - Software Interfas. Fase II	3.156.615,80	3.462.533,00
6329	TCEF - Soporte Implement. FaseII	2.246.587,75	2.464.311,00
6330	TCEF - Eq.Com/Plantas Nuevas Instal	21.172.417,80	21.085.574,00
6331	TCEF - Se.Com/Plantas Nuevas Instal	8.458.273,50	9.277.989,00
6332	TCEF - Eq.Com/Plantas Nuevas a Instal	4.288.185,15	4.842.595,00
6333	TCEF-Act.de Sistema(MEUA 2010)	14.894.705,01	0,00
6334	TCEF-Eq. Fuera de Servicio (TAO)	-254.607,52	0,00
6335	TCEF-Deudores Varios	1.078.623,18	
6339	TCEF - Equipamiento de Servicios	3.934.021,41	4.242.422,00
6340	TCEF - Equipamiento p/Adecuación	8.841.827,13	8.249.391,00
6341	TCEF - Equipos p/Reposición	1.527.822,53	1.077.876,00
6342	TCEF - Otros Egresos p/Adec.y Oper.	15.112.279,35	13.074.917,00
	<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN - DEUDORAS</b>	<b>525.716.040,32</b>	<b>567.601.052,00</b>
<b>7</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN</b> (Nota 3.8)		
<b>73</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN - ACREEDORAS</b>		
7311	TCEF- Ingresos - Dec.264/03	372.460.370,11	365.078.734,00
7312	TCEF-Int.ganados-Brou 1146713	465.625,31	510.750,00
7315	TCEF-Ingresos Varios Dec.364/03	943.840,95	371.146,00
7320	TCEF-Acree.Pend.Ejec.Dec364/03	145.689.960,00	191.771.041,00
7342	TCEF - Acreedores Vs-Dec.364/03	5.121.304,87	9.706.996,00
7343	TCEF-Prov.Acree.Vs.Dec.364/03	1.034.939,08	162.385,00
	<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN - ACREEDORAS</b>	<b>525.716.040,32</b>	<b>567.601.052,00</b>

## ESTADO DE RESULTADOS

Por el período 1º de enero al 31 de Diciembre de 2011

(Presentado a efectos comparativos con el correspondiente al período 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2010)  
(Expresado en pesos uruguayos, en moneda homogénea de poder de compra del 31 de Diciembre de 2011)

	01-Ene-11 al 31-Dic-11	01-Ene-10 al 31-Dic-10
<b>4 INGRESOS</b>		
<b>41 INGRESOS OPERATIVOS</b>		
<b>4101 INGRESOS POR CONTRIBUCIONES</b>		
410101 Ingresos Prestac.Pecuniar.0.6%	199.139.589,00	188.409.268,00
410102 Ingresos Prestac.Pecuniar.0.7%	96.579.940,00	84.063.095,00
	<b>295.719.529,00</b>	<b>272.472.363,00</b>
<b>4103 INGRESOS P/SERVICIOS PRESTADOS</b>		
410303 Ingresos-Certif.Control Calid.		36.132,00
410304 Ingresos-Habilitac.Carnicerias	2.721.084,00	4.780.481,00
410305 Ingresos-Habilitac.Vehiculos	2.464.158,00	2.195.264,00
410306 Ingresos-Inspecciones Carnicer	32.205,00	67.091,00
410307 Ingresos-Inspecciones Vehiculo	1.039.884,00	994.923,00
410313 Ingresos-Hab./Reg.Contenedores	112.097,00	94.841,00
410321 Ingresos-Cert.C.Calid. F/Plazo	2.751.676,00	3.668.066,00
410341 Ingresos-Matrículas Espec.In.C.	231.781,00	336.970,00
	<b>9.352.885,00</b>	<b>12.173.768,00</b>
<b>4104 INGRESOS P/MULTAS Y SANCIONES</b>		
410402 Ingresos-Multas en U R	6.962.081,00	10.235.455,00
410406 Ingresos-Multas Recargo 50%	339.140,00	231.101,00
	<b>7.301.221,00</b>	<b>10.466.556,00</b>
<b>4105 OTROS INGRESOS OPERATIVOS</b>		
410501 Ingresos-Venta de Guias	6.833.098,00	7.072.830,00
410505 Ingresos-Venta Publicaciones	45.868,00	42.153,00
410506 Ingresos-Liq.Gtos.Judiciales	111.003,00	124.067,00
410507 Ingresos-Vtas.Arts.Promocionales		1.337,00
410509 Ingresos-Vs.Ingresos Operativ	101.856,00	320.156,00
410511 Ingresos-Sello Seguridad Guias	5.294.473,00	5.493.748,00
	<b>12.386.298,00</b>	<b>13.054.291,00</b>
<b>4151 INGRESOS p/ACTIV.PROMOCIONALES</b>		
415101 Ingresos-Restaurantes		22.474.790,00
	<b>0,00</b>	<b>22.474.790,00</b>
<b>4168 PROY.p/AGREGAR VALOR A CAD.CAR</b>		
416802 Ingresos-Proy.Cad. CERTICARNES	725.392,00	432.364,00
	<b>725.392,00</b>	<b>432.364,00</b>
<b>TOTAL INGRESOS OPERATIVOS</b>	<b>325.485.325,00</b>	<b>331.074.132,00</b>

INSTITUTO NACIONAL DE CARNES  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

// Estado de Resultados Ejercicio 2011 (cont.)

		01-Ene-11 al 31-Dic-11	01-Ene-10 al 31-Dic-10
<b>43</b>	<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>		
<b>4301</b>	<b>INGRESOS POR COLOCACIONES</b>		
430101	Ing.Financ-Intereses Ganados	8.962.183,12	7.527.525,00
		<b>8.962.183,12</b>	<b>7.527.525,00</b>
<b>4302</b>	<b>INGRESOS POR FINANCIACIÓN</b>		
430201	Ing.Financ-Recargos por Mora	770.265,00	1.079.275,00
430202	Ing.Fin-Mult.Recarg.Declar.0.7	157.135,00	109.802,00
430203	Ing.Financ-Int.p/Financiacion	60.451,00	191.265,00
430211	Ing.Financ-Recargo p/Mora 0.6%	23.947,00	184.982,00
430212	Ing.Financ- Multas 0.6%	550.192,00	518.668,00
		<b>1.561.990,00</b>	<b>2.083.992,00</b>
<b>4303</b>	<b>OTROS INGRESOS FINANCIEROS</b>		
430301	Ing.Financ-Descuentos Obtenid.	104.062,00	159.420,00
		<b>104.062,00</b>	<b>159.420,00</b>
<b>4304</b>	<b>ING.FIN.P/EXPOS.A VARIAC.MONET.</b>		
430451	Ing.Fin.Net.p/expos.Variac.Mon. (Nota 2.1)	2.971.673,95	569.538,00
		<b>2.971.673,95</b>	<b>569.538,00</b>
	<b>TOTAL INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>13.599.909,07</b>	<b>10.340.475,00</b>
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>339.085.234,07</b>	<b>341.414.607,00</b>

//Estado de Resultados Ejercicio 2011 (cont.)

	01-Ene-11 al 31-Dic-11	01-Ene-10 al 31-Dic-10
<b>5 EGRESOS</b>		
<b>51 EGRESOS OPERATIVOS</b>		
<b>5101 REMUNERACIONES AL PERSONAL</b>		
510101 Rem.Personal-Sueldos	-63.619.712,00	-73.509.524,00
510103 Rem.Personal-Viaticos Interior	-2.417.021,00	-2.452.066,00
510104 Rem.Personal-Viaticos Exterior	-2.424.021,00	-4.099.112,00
510106 Rem.Personal-Quebrantos Caja	-106.879,00	-143.044,00
510107 Rem.Personal-Sdo.Anual Complem	-9.891.960,00	-11.134.064,00
510108 Rem.Personal-Mejor Goce Licenc	-7.479.281,00	-8.080.727,00
510109 Rem.Personal-Licencia no Gozad	-1.009.776,00	-339.747,00
510110 Rem.Personal-Indemnizaciones	-55.458,00	0,00
510112 Rem.Personal-Compensacion Fija	-3.968.662,00	-4.253.627,00
510113 Rem.Personal-Compensacion 2%	-870.955,00	-890.081,00
510115 Rem.Personal-Prima p/Antigšed.	-3.896.694,00	-4.222.769,00
510120 Rem.Personal-Otras Remuneraciones	-34.198,00	-18.895,00
510122 Rem.Personal-Compens.Especial	-17.649,00	-405.143,00
510127 Rem.Personal-Asig.Miemb.Junta	-1.360.960,00	-1.103.918,00
510130 Rem.Personal-Resolución 05/095	-5.419.623,00	-6.164.623,00
510131 Rem.Personal-Partida Salud	-3.135.429,00	-3.539.017,00
510132 Rem.Personal-Adel.a/cta.LAUDO	-851.179,00	
510190 Rem.Personal-Remun. Asignadas-OTROS ACREED		3.942.618,00
	<b>-106.559.457,00</b>	<b>-116.413.739,00</b>
<b>5102 BENEFICIOS SOCIALES</b>		
510207 Benef.Soc-Prima p/Fallecimiento	-973.245,00	-515.850,00
510208 Benef.Soc-Prima p/Alimentacion	-8.413.342,00	-9.486.618,00
510210 Benef.Soc.-Otros Benef.Sociales	-661.218,00	-742.095,00
	<b>-10.047.805,00</b>	<b>-10.744.563,00</b>
<b>5103 CARGAS SOCIALES</b>		
510301 Cargas Soc-B.P.S. Montepíos	-7.433.762,00	-8.050.016,00
510302 Cargas Soc-B.S.E.Accid.Trabajo	-1.520.510,00	-1.777.241,00
510304 Cargas Soc-BPS/DISSE Apte.Pat.	-4.479.717,00	-5.071.544,00
510390 Cargas Soc-Remunerac.asignadas		397.061,00
	<b>-13.433.989,00</b>	<b>-14.501.740,00</b>
<b>5104 HONORARIOS PROFESIONALES</b>		
510401 Honorarios Profesionales	-704.196,00	-787.020,00
	<b>-704.196,00</b>	<b>-787.020,00</b>
<b>5110 AMORTIZACIONES BIENES DE USO (Nota 2.3)</b>		
511001 Amortización Inmueb.e Instalac	-2.237.708,00	-2.063.217,00
511003 Amortizacion Muebles y Utiles	-3.462.331,00	-2.756.367,00
511004 Amortizacion Laboratorio	-18.129,00	-18.130,00
511005 Amortizacion Vehiculos	-1.206.668,00	-1.206.669,00
511011 Amortizacion Licenc. software	-594.176,00	-675.465,00
	<b>-7.519.012,00</b>	<b>-6.719.848,00</b>

INSTITUTO NACIONAL DE CARNES  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

././ Estado de Resultados Ejercicio 2011 (cont.)

	01-Ene-11 al 31-Dic-11	01-Ene-10 al 31-Dic-10
<b>5115 CONSUMOS</b>		
511501 Consumos-Energía Eléctrica	-1.371.339,00	-1.354.858,00
511502 Consumos-Agua	-99.101,00	-191.879,00
511504 Consumos-Super-Gas	-3.847,00	-2.235,00
511506 Consumos-Uniformes	-324.479,00	-2.652,00
511507 Consumos-Útiles Limpieza	-1.480,00	-5.115,00
511508 Consumos-Laboratorio	-280.753,00	-261.742,00
511509 Consumos-Artículos de Sanidad	-136.373,00	-122.285,00
511510 Consumos-Cafetería	-483.529,00	-513.852,00
511511 Consumos-Computación	-1.083.119,00	-1.432.598,00
	<b>-3.784.020,00</b>	<b>-3.887.216,00</b>
<b>5120 VEHÍCULOS</b>		
512001 Vehículos-Nafta	-407.864,00	-337.220,00
512002 Vehículos-Gas-oil	-665.639,00	-651.378,00
512003 Vehículos-Estacionamiento	-110.774,00	-106.593,00
512005 Vehículos-Lavados	-22.613,00	-22.664,00
512006 Vehículos-Gomería	-41.126,00	-128.602,00
512007 Vehículos-Reparaciones	-637.297,00	-733.669,00
512008 Vehículos-Seguros	-459.499,00	-539.576,00
512010 Vehículos-Otros Gtos. Varios	-149.400,00	-161.800,00
	<b>-2.494.212,00</b>	<b>-2.681.502,00</b>
<b>5125 LOCOMOCIÓN Y VIAJES</b>		
512501 Locomoción Urbana	-3.125,00	-3.357,00
512502 Locomoción Taxis	-24.131,00	-38.404,00
512503 Viajes-Pasajes Interior Terres	-186.674,00	-268.633,00
512505 Viajes-Pasajes Exterior	-2.657.172,00	-3.938.934,00
512506 Viajes-Alojamiento		-214.349,00
512510 Locomoc.y Viajes-Gtos.Varios	-419.134,00	-348.220,00
	<b>-3.290.236,00</b>	<b>-4.811.897,00</b>

INSTITUTO NACIONAL DE CARNES  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

././ Estado de Resultados Ejercicio 2011 (cont.)

	01-Ene-11 al 31-Dic-11	01-Ene-10 al 31-Dic-10
<b>5130 MANTENIMIENTO</b>		
513001 Mantenim-Service Maquinas Ofic	-3.402,00	-3.211,00
513002 Mantenim-Service Acondic.Aire	-16.970,00	-24.787,00
513006 Mantenim-Service Ascensor	-121.960,00	-115.010,00
513007 Mantenim-Service Eq.Inform.	-4.785.657,00	-4.899.288,00
513008 Mantenim-Service Varios	-27.588,00	-27.764,00
513009 Mantenim-Vigilancia	-3.794.796,00	-3.049.177,00
513010 Mantenim-Pinturas	-95.908,00	-65.753,00
513011 Mantenim-Albañileria	-343.815,00	-688.858,00
513012 Mantenim-Herrería	-57.907,00	-61.192,00
513013 Mantenim-Carpinteria	-29.744,00	-283.171,00
513014 Mantenim-Cerrajería	-33.095,00	-39.778,00
513015 Mantenim-Plomería y Sanitaria	-39.267,00	-174.269,00
513016 Mantenim-Vidriería	-23.674,00	-49.363,00
513017 Mantenim-Red de Electricidad	-597.011,00	-96.064,00
513018 Mantenim-Materiales Electricos	-66.782,00	-321.201,00
513019 Mantenim-Red Telefonica	-49.288,00	-62.985,00
513021 Mantenim-Varios	-112.423,00	-169.938,00
513022 Mantenim-Servicio de Limpieza	-1.951.101,00	-1.637.418,00
513023 Mantenim-Prevención Incendios	-34.262,00	-216.251,00
513025 Mantenim-Gastos Comunes	-588.966,00	-643.646,00
	<b>-12.773.616,00</b>	<b>-12.629.124,00</b>
<b>5135 SEGUROS</b>		
513505 Seguros-Pasajeros		-5.783,00
513506 Seguros-Varios	-168.987,00	-144.267,00
513508 Seguros-Equipos Computacion	-160.337,00	-130.859,00
	<b>-329.324,00</b>	<b>-280.909,00</b>
<b>5140 IMPUESTOS</b>		
514001 Impuestos-Impuest.Municipales	-138.099,00	-232.406,00
514002 Impuestos-Contrib.Inmobiliaria	-313.805,00	-316.432,00
514003 Impuestos-Patente de Rodados	-234.767,00	-300.698,00
514010 Impuestos-Otros Impuestos	-3.929.284,00	-4.867.318,00
	<b>-4.615.955,00</b>	<b>-5.716.854,00</b>
<b>5145 ARRENDAMIENTOS</b>		
514502 Arrendamientos-Telex	-50.395,00	-50.983,00
514510 Arrendamientos-Otros Varios	-1.746.152,00	-1.804.231,00
	<b>-1.796.547,00</b>	<b>-1.855.214,00</b>

INSTITUTO NACIONAL DE CÁRNES  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

// Estado de Resultados Ejercicio 2011 (cont.)

	01-Ene-11 al 31-Dic-11	01-Ene-10 al 31-Dic-10
<b>5150 SUSCRIPCIONES</b>		
515001 Suscripciones-Susc. Nacionales	-304.916,00	-282.766,00
515002 Suscripciones-Susc. Extranjeras	-62.789,00	-94.542,00
515003 Suscripciones-Diarios	-80.307,00	-262.547,00
	<b>-448.012,00</b>	<b>-639.855,00</b>
<b>5155 PAPELERÍA Y ÚTILES</b>		
515501 Pap.y Ut-Papelería	-114.658,00	-189.179,00
515502 Pap.y Ut-Utiles de Escritorio	-113.924,00	-181.641,00
515505 Pap.y Ut-Fotocopias	-107.125,00	-190.084,00
515506 Pap.y Ut-Impresos	-2.036.380,00	-1.926.390,00
515507 Pap.y Ut-Encuadernaciones	-81.618,00	-18.687,00
515508 Pap.y Ut-Plastificad.y Fotogr.	-8.491,00	-8.187,00
	<b>-2.462.196,00</b>	<b>-2.514.168,00</b>
<b>5160 COMUNICACIONES</b>		
516002 Comunicac-Correos	-145.683,00	-135.000,00
516003 Comunicac-Encomiendas	-20.290,00	-58.408,00
516004 Comunicac-Telef.-Fax y Telex	-2.174.439,00	-3.720.973,00
	<b>-2.340.412,00</b>	<b>-3.914.381,00</b>
<b>5165 PROMOCIÓN</b>		
516501 Promoción - Interior	-4.541.550,00	-3.737.956,00
516502 Promoción - Exterior	-13.164.496,00	-26.924.233,00
516503 Promoción - Institucional	-2.600.588,00	-2.256.809,00
516551 Promoc.Ext.-Restaurant -Instal		-13.126.555,00
516552 Promoc.Ext.-Resto.Funcio.Urug.		-10.631.787,00
516553 Promoc.Ext.-Resto.Funcio.Shang		-23.144.900,00
	<b>-20.306.634,00</b>	<b>-79.822.240,00</b>
<b>5166 INVESTIGACIÓN</b>		
516601 Investigación	-106.262,00	-112.643,00
	<b>-106.262,00</b>	<b>-112.643,00</b>
<b>5167 APOYO ACCESO A MERCADOS</b>		
516701 Apoyo acceso a mercados exter.	-2.815.834,00	-2.729.437,00
516721 Apoyo proyecto Trazabilidad (Nota 3.7)	-60.422.849,00	0,00
	<b>-63.238.683,00</b>	<b>-2.729.437,00</b>
<b>5168 PROY.P/AGREGAR VALOR A CAD.CAR</b>		
516801 Proy.p/agregar valor a cad.car	-354.733,00	-353.807,00
516802 Proy.valor a cad.car.CERTICARNES	-46.433,00	-9.825,00
	<b>-401.166,00</b>	<b>-363.632,00</b>

// Estado de Resultados Ejercicio 2011 (cont.)

	01-Ene-11 al 31-Dic-11	01-Ene-10 al 31-Dic-10
<b>5169 PROYECTOS VARIOS</b>		-131.781,00
516931 Proy.Desarrollo Capital Humano	-3.103.029,28	-746.357,00
516941 Proy.p/Desarrollo Sist.informa	-106.349,72	-223.353,00
516951 Apoyo Proy.Sist.Cont.Elect.F.B	-177.907,00	-665.587,00
516961 Capacit-EspecializacionInd.Car	<u>-3.387.286,00</u>	<u>-1.767.078,00</u>
<b>5170 AVISOS Y PUBLICACIONES</b>		
517001 Aviso/Publicac- Avisos	-1.031.124,00	-1.804.644,00
517002 Aviso/Publicac- Publicaciones	-744.233,00	-871.499,00
	<u>-1.775.357,00</u>	<u>-2.676.143,00</u>
<b>5175 GASTOS DE REPRESENTACIÓN</b>		
517503 Gtos.Represent-Agasajos	-352.786,00	-163.292,00
517504 Gtos.Represent-Atenciones	-332.930,00	-566.011,00
517510 Gtos.Represent-Otros Gtos.Rep.	-32.301,00	-86.868,00
	<u>-718.017,00</u>	<u>-816.171,00</u>
<b>5180 GASTOS JUDICIALES</b>		
518001 Gastos Judiciales	-186.885,00	-212.992,00
	<u>-186.885,00</u>	<u>-212.992,00</u>
<b>5190 GASTOS VARIOS</b>		
519001 Gtos.Vs- Donaciones	-1.019.160,00	-1.453.202,00
519002 Gtos.Vs- Fletes	-34.689,00	-27.744,00
519003 Gtos.Vs- Multas	-5.250,00	-15.180,00
519005 Gtos.Vs-Capacitac.del Personal	-114.916,00	-987.181,00
519007 Gtos.Vs-Emergencia Médica	-41.578,00	-27.754,00
519010 Gtos.Vs- Otros Gastos Varios	-67.173,00	-110.848,00
519091 Gtos.Vs- Incent.Retiro Volunt. (Nota 3.6)	-33.997.232,00	-4.101.731,00
	<u>-35.279.998,00</u>	<u>-6.723.640,00</u>
<b>TOTAL EGRESOS OPERATIVOS</b>	<u>-297.999.277,00</u>	<u>-283.322.005,00</u>
<b>52 EGRESOS DIVERSOS</b>		
<b>5201 EGRESOS VARIOS</b>		
520152 Egres.Vs-Formac.Prev.Incob.Vs.	-8.877.435,00	-12.734.351,00
520159 Egres.Vs-Formac.Prev.Litigios	-50.066,00	-651.600,00
520161 Egres.Vs.Quitas Ley 18517		-7.184,00
	<u>-8.927.501,00</u>	<u>-13.393.135,00</u>
<b>TOTAL EGRESOS DIVERSOS</b>	<u>-8.927.501,00</u>	<u>-13.393.135,00</u>

INSTITUTO NACIONAL DE CARNES  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

././ Estado de Resultados Ejercicio 2011 (cont.)

		01-Ene-11 al 31-Dic-11	01-Ene-10 al 31-Dic-10
<b>53</b>	<b>EGRESOS FINANCIEROS</b>		
<b>5302</b>	<b>COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS</b>		
530202	Comisiones Gastos Bancarios	-161.087,00	-189.424
		<u>-161.087,00</u>	<u>-189.424</u>
<b>5303</b>	<b>DIFERENCIA DE CAMBIO</b>		
530301	Diferencia de Cambio	-17.759.961,14	-15.124.831
		<u>-17.759.961,14</u>	<u>-15.124.831</u>
	<b>TOTAL EGRESOS FINANCIEROS</b>	<u>-17.921.048,14</u>	<u>-15.314.255</u>
	<b>TOTAL EGRESOS</b>	<u><u>-324.847.826,14</u></u>	<u><u>-312.029.396</u></u>

<b>RESUMEN</b>		
<b>INGRESOS</b>	<b>339.085.234,07</b>	<b>341.414.607</b>
<b>EGRESOS</b>	<b>-324.847.826,14</b>	<b>-312.029.396</b>
<b>RESULTADO NETO</b>	<b>14.237.407,93</b>	<b>29.385.211</b>



INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION AGROPECUARIA

AF 32-12

Montevideo, 11 de abril de 2012

Contaduría General de la Nación  
División Contabilidad  
**Presente**

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. a efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 199 de la Ley No. 16.736, art. 138 del TOCAF y el art. 720 de la ley No. 16.170 de acuerdo al siguiente detalle:

Anexo 1: Balance de Ejecución Presupuestal – Ejercicio 2011

Anexo 2: Presupuesto de funcionamiento e inversiones – Ejercicio económico 2012

Anexo 3 A: Ejecución Presupuestal de Funcionamiento e Inversiones en Investigación y Desarrollo Científico y Tecnológico, correspondiente al ejercicio económico que transcurrió entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2011.

Anexo 3 B: Presupuesto de Funcionamiento e Inversiones Proyectados en Investigación y Desarrollo Científico y Tecnológico para el ejercicio 2012.

Anexo 4: Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados correspondientes al año 2011 con dictamen del Auditor.

Los documentos enumerados con 1, 4 y 2 fueron oportunamente remitidos al Tribunal de Cuentas de la República .

El documento 3 presenta la misma información que los anteriores, distribuidos por área de investigación en Ciencia y Tecnología del Instituto.

Sin otro particular, saludamos a Ud. muy atentamente.

  
Cr. Leonardo Hespanhol  
Administración y Finanzas

  
Ing. Agr. Alfredo Picerno  
Director Nacional

ms  
adj

PERSONA DE DERECHO PUBLICO NO ESTATAL

DENOMINACION: INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION AGROPECUARIA

Ejercicio Enero - Diciembre 2011

EGRESOS DEVENGADOS RUBROS	PRESUPUESTO PROYECTADO	EJECUCION	VARIACION PRESUPUESTAL
0 Retribuciones serv.pers.	385,519,198	382,872,823	-2,646,375
1 Bienes de consumo	78,654,651	70,970,975	-7,683,676
2 Servicios no personales	81,716,615	127,431,832	45,715,217
3 Bienes de uso	67,757,862	92,257,746	24,499,884
5 Transferencias	65,632,386	33,692,455	-31,939,931
6 Intereses y gastos financieros		1,684,674	1,684,674
7 Gastos no clasificados y fondos concursables	20,771,958	47,921,266	27,149,308
<b>TOTAL</b>	<b>700,052,671</b>	<b>756,831,771</b>	<b>56,779,101</b>

INGRESOS PERCIBIDOS	PRESUPUESTO PROYECTADO	EJECUCION	VARIACION PRESUPUESTAL
RENTAS GENERALES.- Adic.IMEBA	307,134,752	159,495,645	-147,639,107
RENTAS GENERALES - Aporte Estado	291,778,014	414,389,382	122,611,368
FONDOS PROPIOS	101,139,904	120,759,663	19,619,759
ENDEUDAMIENTO EXTERNO		8,325,462	8,325,462
OTROS		8,114,424	8,114,424
<b>TOTAL</b>	<b>700,052,671</b>	<b>711,084,577</b>	<b>11,031,907</b>

**PRESUPUESTO DE INGRESOS**

PERSONA DE DERECHO PUBLICO NO ESTATAL

DENOMINACION: INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION AGROPECUARIA

Ejercicio Enero - Diciembre 2012

FINANCIACION	1.1 Rentas Generales Contrap.imeba	1.1 Rentas Afectadas Recaud.imeba	2.1 Fondos Propios	TOTAL
Recursos 2012	376,615,385	357,784,614	52,201,285	786,601,284
Recursos 2012 FPTA	41,846,154	39,753,846	0	81,600,000
Recursos ejercicios anteriores	0	0	31,167,580	31,167,580
<b>TOTALES</b>	<b>418,461,539</b>	<b>397,538,460</b>	<b>83,368,865</b>	<b>899,368,864</b>

**PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO E INVERSION**

PERSONA DE DERECHO PUBLICO NO ESTATAL

DENOMINACION: INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION AGROPECUARIA

Ejercicio Enero - Diciembre 2012

FINANCIACION RUBROS	1.1 Rentas Generales contrap.imeba	1.1 Rentas Afectadas Recaud.imeba	2.1 Fondos Propios	TOTAL
0 Retribuciones serv.pers.	376,615,385	100,742,518	0	477,357,903
1 Bienes de consumo	0	115,420,927	23,575,000	138,995,927
2 Servicios no personales	0	86,793,570	0	86,793,570
3 Bienes de uso	0	54,827,600	20,320,542	75,148,142
5 Transferencias	41,846,154	39,753,846	5,973,352	87,573,352
7 Gastos no clasificados y Fondos concursables	0	0	33,499,971	33,499,971
<b>TOTALES</b>	<b>418,461,539</b>	<b>397,538,460</b>	<b>83,368,865</b>	<b>899,368,864</b>



KPMG Sociedad Civil  
Edificio Torre Libertad  
Plaza de Cagancha 1335 - Piso 7  
11.100 Montevideo - Uruguay  
Casilla de Correo 646

Teléfono: 598 2902 4546  
Telefax: 598 2902 1337  
E-mail: [kpmg@kpmg.com.uy](mailto:kpmg@kpmg.com.uy)  
[http:// www.kpmg.com/Uy/es](http://www.kpmg.com/Uy/es)

## Dictamen de los Auditores Independientes

Señores del Directorio de  
Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA)

Hemos auditado los estados contables adjuntos de Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA), los que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2011, los correspondientes estados de resultados, de origen y aplicación de fondos y de evolución del patrimonio por el ejercicio anual terminado en esa fecha, sus notas, que contienen un resumen de las políticas contables significativas aplicadas y otras notas explicativas, y anexo.

### *Responsabilidad de la Dirección sobre los estados contables*

La Dirección es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados contables de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay y la ordenanza N° 81 dictada por el Tribunal de Cuentas de la República, y del control interno que la administración determinó necesario para permitir la preparación de estados contables libres de errores significativos, debido a fraude o error.

### *Responsabilidad del Auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados contables con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados contables están libres de errores significativos.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los importes y las revelaciones en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados contables, ya sea por fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de riesgos, el auditor considera lo relevante del control interno para la preparación y presentación razonable de los estados contables de la entidad, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Dirección, así como evaluar la presentación general de los estados contables en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión de auditoría.



### *Opinión*

En nuestra opinión, los referidos estados contables presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria al 31 de diciembre de 2011, los resultados de sus operaciones y el origen y aplicación de fondos por el ejercicio anual terminado en esa fecha, de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay y la ordenanza N° 81 dictada por el Tribunal de Cuentas de la República.

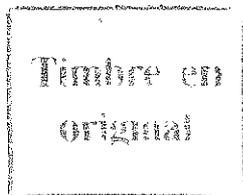
### *Otros asuntos*

Los estados contables de la empresa para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010 fueron auditados por otro auditor quien con fecha 11 de marzo de 2011 expresó una opinión sin salvedades sobre los estados contables preparados de acuerdo a normas contables adecuadas en Uruguay y la ordenanza N°81 dictada por el Tribunal de Cuentas de la República.

Montevideo, 28 de marzo de 2012

KPMG

Cr. Alexander Fry  
*Socio*  
C.J. y P.P.U. N° 38.161



## Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2011

En Pesos Uruguayos (\*)

	<u>Nota</u>	<u>Dic-11</u>	<u>Dic-10</u>
<b>ACTIVO</b>			
<b>Activo Corriente</b>			
Disponibilidades		169.451.523	75.665.706
Inversiones temporarias	6	373.597.687	506.222.681
Créditos por ventas y créditos por Ley 16.065	7	533.443.573	525.249.832
Otros créditos	8	26.489.718	34.443.949
Bienes de cambio	9	24.946.761	13.746.069
Activos biológicos	10	41.404.715	31.382.697
<b>Total Activo Corriente</b>		<u>1.169.333.977</u>	<u>1.186.710.934</u>
<b>Activo No Corriente</b>			
Bienes de uso (Anexo)		775.536.604	768.787.636
Otros créditos	8	76.956.740	136.378.298
Créditos por ventas y créditos por Ley 16.065	7	122.223.972	-
Activos biológicos	10	15.372.296	14.152.206
Intangibles (Anexo)		4.124.997	7.313.435
Bienes de cambio	9	3.665.983	3.620.333
<b>Total Activo No Corriente</b>		<u>997.880.592</u>	<u>930.251.908</u>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<u>2.167.214.569</u>	<u>2.116.962.842</u>
<b>PASIVO</b>			
<b>Pasivo Corriente</b>			
Deudas comerciales	11	11.325.610	17.802.387
Deudas diversas	12	99.606.369	95.109.104
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<u>110.931.979</u>	<u>112.911.491</u>
<b>Pasivo No Corriente</b>			
Deudas diversas	12	17.148.560	14.861.329
<b>Total Pasivo No Corriente</b>		<u>17.148.560</u>	<u>14.861.329</u>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<u>128.080.539</u>	<u>127.772.820</u>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital	20	1.005.902.680	1.005.902.680
Ajustes al patrimonio	20	45.608.465	45.608.465
Resultados acumulados	20	987.622.885	937.678.877
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<u>2.039.134.030</u>	<u>1.989.190.022</u>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<u>2.167.214.569</u>	<u>2.116.962.842</u>

(\*) Importes expresados en moneda homogénea de poder de compra del 31 de diciembre de 2011  
El Anexo y las Notas 1 a 20 que se adjuntan forman parte integral de los estados contables

## Estado de Resultados por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

En Pesos Uruguayos (\*)

	<u>Nota</u>	<u>Dic-11</u>	<u>Dic-10</u>
Ingresos por Ley N° 16.065		808.524.476	712.601.480
Ingresos por convenios y donaciones		17.108.820	18.835.040
Ingresos por royalties		15.477.437	14.195.774
Comisión por administración de ingresos por Ley 16.065		(20.213.112)	(17.815.037)
Gastos de investigación	13	(687.274.676)	(633.276.521)
<b>Resultado bruto por actividades de investigación</b>		<u>133.622.945</u>	<u>94.540.736</u>
Ingresos por ventas		81.513.762	60.137.100
Costo de lo vendido		(40.744.400)	(34.343.963)
Resultado por producción		<u>34.636.816</u>	<u>31.485.965</u>
<b>Resultado bruto por venta de bienes producidos</b>		<u>75.406.178</u>	<u>57.279.102</u>
<b>Gastos de Administración</b>	14	<u>(77.936.040)</u>	<u>(78.713.742)</u>
<b>Resultados Diversos</b>			
Otros ingresos		2.699.076	35.850.196
Otros egresos		(8.042.674)	(8.752.818)
		<u>(5.343.598)</u>	<u>27.097.378</u>
<b>RESULTADO OPERATIVO</b>		<u>125.749.485</u>	<u>100.203.474</u>
<b>Resultados Financieros</b>			
Intereses ganados y otros ingresos financieros		21.183.564	22.801.387
Intereses perdidos y otros gastos financieros		(2.367.381)	(2.485.227)
Diferencia de cotización		(19.762.209)	2.919.492
Resultado por exposición a la inflación y diferencia de cambio		(74.859.451)	(58.334.614)
		<u>(75.805.477)</u>	<u>(35.098.962)</u>
<b>RESULTADO NETO</b>		<u>49.944.008</u>	<u>65.104.512</u>

(\*) Importes expresados en moneda homogénea de poder de compra del 31 de diciembre de 2011  
El Anexo y las Notas 1 a 20 que se adjuntan forman parte integral de los estados contables

## Estado de Origen y Aplicación de Fondos por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

En Pesos Uruguayos (\*)

	Dic-11	Dic-10
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Resultado del ejercicio	49.944.008	65.104.512
Ajustes por:		
Amortizaciones	78.758.985	72.648.527
Constitución de previsión para deudores incobrables	941.167	375.870
Resultado por venta de bienes de uso	(1.217.836)	(2.105.892)
Intereses ganados y otros ingresos financieros	(21.183.564)	(22.801.387)
Intereses perdidos y gastos financieros	2.367.381	2.485.227
Resultado por producción	(34.636.816)	(31.485.965)
Diferencia de cotización por ingresos ley	19.762.209	(2.919.492)
Resultado asociado al plan de retiro	58.172.206	(16.303.079)
Resultado operativo después de ajustes	152.907.740	64.998.321
(Aumento) / Disminución de créditos por venta y créditos por ley 16.065	(154.486.693)	63.708.672
(Aumento)/Disminución de activos biológicos y bienes de cambio	12.148.366	22.070.772
(Aumento) / Disminución de otros créditos	9.203.583	(117.155.727)
Aumento / (Disminución) de deudas comerciales y diversas	307.719	15.222.510
Efectivo generado por / (usado en) operaciones	20.080.715	48.844.548
Intereses y otros gastos financieros pagados	(2.367.381)	(2.485.227)
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de operación</b>	<b>17.713.334</b>	<b>46.359.321</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
(Aumento) / Disminución de inversiones	15.703.851	(36.582.210)
Adquisiciones de bienes de uso e intangibles	(92.257.746)	(101.891.476)
Ingreso por venta de bienes de uso	11.156.067	3.121.707
Intereses cobrados y otros ingresos financieros	20.685.351	22.586.013
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de inversión</b>	<b>(44.712.477)</b>	<b>(112.765.966)</b>
<b>Incremento / (Disminución) neto de efectivo y equivalentes</b>	<b>(26.999.143)</b>	<b>(66.406.645)</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO</b>	<b>361.971.699</b>	<b>428.378.344</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO</b>	<b>334.972.556</b>	<b>361.971.699</b>

(\*) Importes expresados en moneda homogénea de poder de compra del 31 de diciembre de 2011  
El Anexo y las Notas 1 a 20 que se adjuntan forman parte integral de los estados contables

## Estado de Evolución del Patrimonio por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

En Pesos Uruguayos

	Capital	Reservas	Resultados acumulados	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2009	926.245.562	41.996.745	803.475.475	1.771.717.782
Resultado del ejercicio	-	-	59.948.905	59.948.905
Saldo al 31 de diciembre de 2010	926.245.562	41.996.745	863.424.380	1.831.666.687
Reexpresión del saldo inicial	79.657.118	3.611.720	74.254.497	157.523.335
Saldo al 31 de diciembre de 2010 reexpresado (*)	1.005.902.680	45.608.465	937.678.877	1.989.190.022
Resultado del ejercicio (*)	-	-	49.944.008	49.944.008
Saldo al 31 de diciembre de 2011	1.005.902.680	45.608.465	987.622.885	2.039.134.030

(\*) Importes expresados en moneda homogénea de poder de compra del 31 de diciembre de 2011

El Anexo y las Notas 1 a 20 que se adjuntan forman parte integral de los estados contables

## Cuadro de Bienes de Uso, Intangibles y Amortizaciones por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

En Pesos Uruguayos (\*)

	Valores originales reexpresados				Amortización y pérdidas por deterioro				Valor neto Dic-11	Valor neto Dic-10
	Saldos iniciales	Altas	Transferencias	Bajas	Saldos finales	Saldos iniciales	Bajas	Amortización		
<b>Bienes de Uso</b>										
Terrenos	161.240.913	-	11.746.158	-	172.987.071	-	-	-	172.987.071	161.240.913
Mejoras	877.030.967	1.428.304	5.765.281	-	884.224.552	509.381.946	(166.176)	28.772.900	537.988.670	367.649.021
Mejoras en inmuebles arrendados	5.971.934	-	-	-	5.971.934	-	-	298.597	298.597	5.971.934
Maquinaria agrícola	186.593.530	4.872.911	-	(1.259.754)	190.206.687	151.585.188	(1.222.905)	6.574.000	156.936.283	35.068.342
Equipos de laboratorio	292.235.306	4.627.727	427.739	(7.864.740)	289.426.032	233.836.412	(7.689.727)	10.284.145	236.430.830	58.398.894
Equipos de información y comunic	28.026.570	1.174.314	218.503	(1.264.462)	28.154.925	20.288.321	(1.147.152)	2.120.337	21.261.506	7.738.249
Equipos de computación	60.189.007	1.699.793	-	(1.272.613)	60.616.187	54.282.085	(1.278.841)	2.688.590	55.691.834	5.906.922
Herramientas y equipos auxiliares	96.509.033	2.440.836	728.255	(1.296.087)	98.382.037	80.311.713	(1.284.967)	6.324.754	85.351.500	16.197.320
Equipos de transporte	102.824.155	9.445.532	-	(7.064.036)	105.205.651	49.076.181	(7.065.479)	14.720.161	56.730.863	53.747.974
Mobiliario	43.793.820	1.221.325	69.636	(11.907)	45.072.874	34.421.044	(8.422)	1.327.645	35.740.267	9.332.607
Equipos de oficina	3.313.305	12.976	-	(724)	3.325.557	3.204.984	(723)	69.927	3.274.188	51.369
Material bibliográfico	11.583.614	176.616	-	-	11.760.230	-	-	2.133.262	2.133.262	9.626.968
Bienes en Formación	35.629.493	64.901.183	(18.955.572)	(9.596.690)	71.978.414	-	-	-	71.978.414	35.629.493
Importaciones en Trámite	233.863	-	-	(171.610)	62.253	-	-	-	62.253	233.863
<b>Total</b>	1.905.175.510	92.001.517	-	(29.802.623)	1.967.374.404	1.136.387.874	(19.864.392)	75.314.318	1.191.837.800	775.536.604
<b>Intangibles</b>										
Marcas y patentes	3.921.596	-	-	-	3.921.596	3.921.596	-	-	3,921,596	-
Software	27.501.097	236.229	-	-	27.737.326	20.187.662	-	3.444.667	23.632.339	7.313.435
<b>Total</b>	31.422.693	236.229	-	-	31.678.922	24.109.258	-	3.444.667	27.553.925	7.313.435

(\*) Importes expresados en moneda homogénea de poder de compra del 31 de diciembre de 2011

## **Notas a los Estados Contables al 31 de Diciembre de 2011**

### **Nota 1 - Información básica sobre la institución**

#### **1.1 Naturaleza jurídica**

El Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA) es una persona jurídica de derecho público no estatal creada por la Ley N° 16.065 del 6 de octubre de 1989. Hasta la fecha precedente, su antecesor inmediato era el Centro de Investigaciones Agrícolas "Alberto Boerger" (CIAAB), que funcionaba en la órbita del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP).

#### **1.2 Actividad principal**

El Instituto orienta sus esfuerzos a contribuir al desarrollo del sector agropecuario nacional a través de la generación, incorporación y adaptación de conocimientos y tecnologías, haciéndolas disponibles en beneficio de los productores, teniendo en cuenta aspectos que hacen a la sociedad en su conjunto, tal como la sustentabilidad de los recursos del país, la integración de las cadenas agroindustriales y el mejoramiento de la oferta en la calidad de productos a los consumidores.

Los principales objetivos del INIA son la formulación y ejecución de programas de investigación agropecuaria tendientes a dar respuesta anticipada a las necesidades tecnológicas agropecuarias, la participación en el desarrollo de un acervo científico y tecnológico nacional en el área agropecuaria y la articulación de una efectiva transferencia de la tecnología generada con las organizaciones de asistencia técnica y de extensión existentes, promoviendo a su vez los canales de integración agroindustrial.

El Instituto cuenta para el cumplimiento de su misión con cinco Estaciones Experimentales en los departamentos de Colonia (La Estanzuela), Treinta y Tres, Salto, Canelones (Las Brujas) y Tacuarembó y su Dirección Nacional en Montevideo.

Las principales fuentes actuales de recursos financieros del INIA son las siguientes:

Impuesto a la Enajenación de Bienes Agropecuarios (IMEBA), el artículo 16 de la ley de creación prevé que se vierta en el INIA:

- a) el producido del adicional del 4 por mil al IMEBA recaudado por la Dirección General Impositiva (DGI) y;
- b) un aporte del Poder Ejecutivo a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), cuyo monto será por lo menos equivalente al adicional del IMEBA.

#### **Fondo de Promoción de Tecnología Agropecuaria (FPTA)**

El artículo 18 de la Ley N° 16.065 reza:

"Créase el Fondo de Promoción de Tecnología Agropecuaria con el destino de financiar proyectos especiales de investigación tecnológica relativos al sector agropecuario, no previstos en los planes del Instituto".

Dicho Fondo se integrará con los siguientes recursos:

- a) la afectación preceptiva del 10% de los recursos a los que se refieren los literales a) y b) del artículo 16;
- b) los aportes voluntarios que efectúen los productores u otras instituciones;
- c) los fondos provenientes de financiamiento externo con tal fin.

### **Convenios**

El Instituto recibe diversos aportes de organismos nacionales e internacionales relativos a convenios firmados para la cooperación en actividades del sector agropecuario.

### **Otros ingresos**

El Instituto cuenta con otros recursos básicamente provenientes de la venta de bienes de su producción, la prestación de servicios, donaciones y legados (artículo 16, ley N° 16.065, literales c y d).

## **Nota 2 - Bases de preparación de los estados contables**

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los presentes estados contables se resumen seguidamente.

### **2.1 Bases de preparación**

Los estados contables se han preparado de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay y la Ordenanza N° 81 dictada por el Tribunal de Cuentas de la República, aprobada el 17 de setiembre de 2002, aplicadas en forma consistente con el ejercicio anterior. Esta ordenanza dispone tomar como fuente de normas contables, por orden de prioridad, las siguientes:

- a) las normas establecidas por el propio Tribunal de Cuentas de la República,
- b) el Decreto 103/91 del 27 de febrero de 1991,
- c) las Normas Internacionales de Contabilidad emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Dicha Ordenanza 81 también establece la obligatoriedad de reexpresar los estados contables a base de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda, la cual debe efectuarse aplicando la metodología prevista en la Norma Internacional de Contabilidad N° 29.

Las cifras correspondientes del estado de situación patrimonial, de resultados, de origen y aplicación de fondos y de evolución del patrimonio por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010 fueron reexpresados a valores de cierre a base de coeficientes derivados del IPC.

Con fecha 16 de abril de 2009 ha sido publicado una Resolución s/n del Tribunal de Cuentas de la República que establece la nueva redacción del Artículo 14 de la Ordenanza N° 81, continuando con la obligación de reexpresar sus estados contables a base de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda pero utilizando como índice de reexpresión el Índice de Precios al Consumo "IPC" elaborado por el Instituto Nacional de Estadística.

La variación del Índice de Precios al Consumo correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2011 ascendió a 8,6% y al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2010 ascendió a 6,9%.

Las políticas contables aplicadas en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011 fueron consistentes con las del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010. Ciertas cifras correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010 han sido reclasificadas en los presentes estados contables con el fin de hacerlas comparables con las del ejercicio actual y facilitar su comparación.

## **2.2 Moneda funcional y de presentación**

Los estados contables están presentados en pesos uruguayos, que es la moneda funcional del Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria.

## **2.3 Fecha de aprobación de los estados contables**

Los estados contables al 31 de diciembre de 2011 han sido aprobados por el Directorio del INIA el 26 de marzo de 2012.

## **2.4 Uso de estimaciones contables y juicios**

La preparación de los estados contables requiere por parte de la dirección del Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios y supuestos en el proceso de aplicación de las políticas contables que afectan a los importes de activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de la emisión de los presentes estados contables, como así también los ingresos y gastos registrados en el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas.

A pesar de que las estimaciones realizadas por la dirección del instituto se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2011, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en los estados contables de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios, es reconocido en el ejercicio en que la estimación es modificada y en los ejercicios futuros afectados, o sea se registra en forma prospectiva.

En este sentido, la información relativa a las áreas más significativas en las que la Dirección del Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria han realizado estimaciones de incertidumbre y juicios críticos en la aplicación de políticas contables y que tienen un mayor efecto sobre el importe reconocido en los estados contables son la previsión para deudores incobrables y las amortizaciones, entre otras estimaciones.

## **Nota 3 - Principales políticas y prácticas contables aplicadas**

### **3.1 Moneda extranjera**

#### ***Transacciones en moneda extranjera o reajustables***

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional mediante la aplicación de los tipos de cambio vigentes en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a Pesos Uruguayos aplicando el tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios se convierten aplicando al costo histórico en moneda extranjera, los tipos de cambio aplicados en la

fecha en la que tuvo lugar la transacción. Por último, la conversión a Pesos Uruguayos de los activos no monetarios que se valoran a valor razonable se ha efectuado aplicando el tipo de cambio en la fecha en la que se procedió a la cuantificación del mismo.

En la presentación del estado de origen y aplicación de fondos, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se convierten a Pesos Uruguayos aplicando los tipos de cambio existentes en la fecha en la que éstos se produjeron.

Las diferencias que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a Pesos Uruguayos de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados.

Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio relacionadas con activos o pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen igualmente en resultados.

Los activos financieros monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta, se consideran contabilizados a costo amortizado en la moneda extranjera y por tanto las diferencias de cambio asociadas con las variaciones del costo amortizado se reconocen en resultados y el resto de la variación del valor razonable se reconoce según lo expuesto en la Nota 3.2.

Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio de activos y pasivos financieros no monetarios, se reconocen conjuntamente con la variación del valor razonable. El resto de la variación del valor razonable se reconoce según lo expuesto en la Nota 3.2.

El siguiente es el detalle de las principales cotizaciones de las monedas extranjeras y reajustables operadas por Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria respecto al peso uruguayo, al promedio y cierre de los estados contables:

	Dic-11		Dic-10	
	Promedio	Cierre	Promedio	Cierre
Dólar estadounidense	19,23	19,90	20,03	20,10
Euro	26,89	25,79	26,44	26,67

### 3.2 Instrumentos financieros

#### *Instrumentos financieros no derivados*

Los instrumentos financieros no derivados incluyen efectivo y equivalente de efectivo, créditos por ventas, otros créditos, deudas comerciales, deudas financieras y otras cuentas a pagar.

Los instrumentos financieros no derivados son reconocidos inicialmente al valor razonable más, en el caso de instrumentos que no estén al valor razonable con cambios en resultados, los costos directamente atribuibles a la transacción. Posteriormente al reconocimiento inicial, los instrumentos financieros no derivados son valorizados como se describe a continuación.

El efectivo y equivalente de efectivo, abarcan los saldos de disponibilidades e inversiones temporarias con vencimiento menor a tres meses.

### *Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados*

Las inversiones en títulos de deuda son clasificados por el INIA como un instrumento al valor razonable con cambios en resultados si es mantenido para la negociación o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los instrumentos financieros son designados al valor razonable con cambios en resultados si la empresa administra tales inversiones y toma decisiones de compra y venta en base en sus valores razonables de acuerdo con la administración de riesgo o la estrategia de inversión documentadas por el ente. Al reconocimiento inicial, los costos de transacciones atribuibles son reconocidos en resultados cuando se incurren. Los instrumentos financieros al valor razonable con cambio en resultados son valorizados al valor razonable y los cambios correspondientes son reconocidos en resultados.

### *Otros*

Otros instrumentos financieros no derivados son valorizados al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier pérdida por deterioro.

### *Instrumentos financieros derivados*

Los instrumentos financieros derivados son reconocidos inicialmente al valor razonable; los costos de transacción atribuibles son reconocidos en resultados cuando se incurren. Posteriormente al reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son valorizados al valor razonable, y sus cambios son registrados tal como se describe a continuación.

Cuando un instrumento financiero derivado no es mantenido para negociación, y no es designado para una relación que califique de cobertura, todos los cambios en el valor razonable son reconocidos inmediatamente en resultados.

## **3.3 Deterioro**

### *Activos financieros*

Los activos financieros son revisados a la fecha de cada estado contable para determinar si existe evidencia objetiva de un deterioro de valor. Un activo financiero se considera deteriorado si existe evidencia objetiva indicativa de que uno o más eventos han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros estimados del activo.

Las pérdidas por deterioro de valor en relación con los activos financieros registrados al costo amortizado son calculadas como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas por deterioro de valor de los activos financieros disponibles para la venta se calculan por referencia a su valor razonable.

Los activos financieros individualmente significativos se evalúan de forma individual para analizar su deterioro. El resto de los activos financieros se evalúan en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares.

Todas las pérdidas por deterioro de valor se reconocen en resultados. Cualquier pérdida acumulada en relación con un activo financiero disponible para la venta reconocida anteriormente en el patrimonio neto se transfiere a resultados.

Una pérdida por deterioro de valor se revierte si la reversión puede asignarse a un evento ocurrido con posterioridad al reconocimiento de la pérdida por deterioro de valor. En el caso de activos financieros registrados al costo amortizado y para los disponibles para la venta que son instrumentos de deuda, la reversión se reconoce en resultados.

### *Activos no financieros*

Los valores contables de los activos no financieros del Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria, diferentes de bienes de cambio, son revisados a la fecha de cada estado contable para determinar si existe un indicio de deterioro. Si algún indicio de deterioro existiera, entonces se estima el valor recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es estimado como el mayor entre su valor de uso y su valor razonable menos los costos de venta. Para determinar el valor de uso, se descuentan los flujos futuros de efectivo estimados a su valor actual usando un tipo de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones actuales del mercado correspondientes al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. A efectos de comprobar el deterioro, los activos se agrupan en el grupo más pequeño de activos que generan flujos de efectivo procedentes del uso continuado que sean independientes de los producidos por otros activos o grupos de activos ("la unidad generadora de efectivo").

Una pérdida por deterioro de valor se reconoce si el valor contable del activo o su unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen en el Estado de Resultados.

Las pérdidas por deterioro de valor reconocidas en ejercicios anteriores se analizan en cada fecha de balance en busca de indicios de que la pérdida sea menor o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se revierte si ha habido un cambio en las estimaciones empleadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro de valor se revierte sólo en la medida que el importe en libros del activo no exceda el importe en libros que habría resultado, neto de amortización, si no se hubiese reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor.

### **3.4 Bienes de cambio**

Los bienes de cambio están presentados al menor del costo reexpresado en moneda de cierre a base de coeficientes derivados del IPC o valor neto de realización. El valor neto de realización es el valor de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los costos estimados de terminación y gastos de venta estimados.

El costo de ventas de los bienes de cambio es calculado utilizando el método de primeras entradas, primeras salidas, e incluye el costo de adquisición de los bienes de cambio, costos de producción o conversión y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales. En el caso de los inventarios producidos y de los productos en proceso, los costos incluyen una parte de los costos generales de producción en base a la capacidad operativa normal.

El material para difusión y otros, se mantiene a su valor de mercado o su costo, el menor, al 31 de diciembre de 2011 y 2010.

### **3.5 Activos biológicos**

Los activos biológicos se valorizan al valor razonable menos los costos en el punto de venta, cualquier cambio será reconocido en resultados. Los costos en el punto de venta incluyen todos los costos que sean necesarios para vender los activos. El activo correspondiente a bosques es transferido a inventarios a su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta a la fecha de cosecha o recolección.

### **3.6 Bienes de uso e intangibles**

#### ***Reconocimiento inicial***

Por aplicación de la ley N° 16.065 los bienes que constituían el patrimonio del Centro de Investigaciones Agrícolas "Alberto Boerger" (CIAAB) pasaron a formar parte del Instituto a partir del 1° de julio de 1990, fecha en la que se dispuso económicamente de los mismos.

Los inmuebles transferidos, que eran propiedad del Estado, fueron cedidos al INIA con derecho de uso sin término, para afectarlos al cumplimiento de sus objetivos. Las instalaciones construidas por el INIA en los predios cedidos son propiedad del Estado por accesión (Decreto 184/90).

En el caso de los bienes muebles se transfirieron plenamente los derechos de propiedad. Posteriormente, se han ido incorporando además adquisiciones financiadas con otras fuentes de recursos, tal el caso de los aportes provenientes de la ejecución del Contrato de Préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo 524/OC-UR, por donaciones de organismos de cooperación internacional y por fondos de libre disponibilidad.

Durante el año 1999 el INIA entregó en comodato al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca las fracciones 1 y 2 de los padrones 10.171 y parte del 10.172 de la primera sección catastral del departamento de Treinta y Tres. El plazo del comodato es de quince años contados desde el 26 de marzo de 1999.

Los bienes de uso e intangibles figuran contabilizados por el menor valor entre su valor neto contable y el valor de tasación técnica realizada por parte de peritos del Banco de la República Oriental del Uruguay durante 1999 (básicamente para las incorporaciones de inmuebles anteriores al 30 de junio de 1992), reexpresados en moneda de cierre a base de coeficientes derivados del IPC, menos la amortización acumulada, y las pérdidas por deterioro cuando corresponde (Nota 3.3).

Se incluyen como bienes de uso los activos respecto a los cuales se ha recibido derecho de uso sin término.

El costo incluye los desembolsos que están directamente relacionados con la adquisición del bien.

#### ***Costos posteriores***

Los gastos posteriores incurridos para reemplazar un componente de un bien de uso son únicamente activados cuando sea probable que la empresa obtenga beneficios futuros derivados del mismo y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor neto contable de los bienes reemplazados son dados de baja. Los costos del mantenimiento periódico de los bienes de uso son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren.

### **Amortizaciones**

Las amortizaciones son cargadas al Estado de Resultados utilizando porcentajes fijos sobre los valores antes referidos, calculados según la vida útil estimada para cada categoría, a partir de la fecha de su incorporación. Los terrenos no son amortizados.

La amortización de los bienes de uso e intangibles se determina mediante la aplicación de las vidas útiles esperadas detalladas a continuación:

• Mejoras	10,15,20,30 y 50 años
• Mejoras en inmuebles arrendados	20 años
• Maquinaria agrícola	8 años
• Equipos de laboratorio	10 años
• Equipos de información y comunicación	5 años
• Equipos de computación	3 años
• Herramientas y equipos auxiliares	5 años
• Equipos de transporte	5 años
• Mobiliario	10 años
• Equipos de oficina	3 años
• Material bibliográfico	5 años
• Marcas y Patentes	5 años
• Software	3 años

El método de amortización, el valor residual y la vida útil de los bienes de uso e intangibles son revisadas al término de cada ejercicio anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizan como un cambio en una estimación contable.

Del total de amortizaciones, \$ 72.073.339 (\$ 65.132.197 al 31 de diciembre de 2010) fueron cargados a gastos de investigación, y los restantes \$ 6.685.646 (\$ 7.516.330 al 31 de diciembre de 2010) se incluyen como gastos de administración y ventas.

### **3.7 Retribuciones al personal**

#### ***Beneficios a corto plazo***

Las obligaciones por beneficios al personal a corto plazo son medidos en base no descontada y son reconocidos como gastos a medida que los servicios relacionados son prestados.

Se reconoce un pasivo por el monto que se espera pagar en efectivo a corto plazo si la institución tienen una obligación presente, legal o implícita, de pagar ese importe en consecuencia de servicios prestados por los empleados en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

### ***Planes de contribuciones definidos***

Un plan de contribuciones definido es un beneficio post-empleo en el que una entidad paga contribuciones fijas a una entidad separada, y donde no tendrá ninguna obligación legal o constructiva de pagar montos adicionales. Las obligaciones por pago de contribuciones a planes de pensiones definidos son reconocidas como gastos cuando vencen. Las contribuciones pagadas por adelantado son reconocidas como un activo en la medida que esté disponible un reembolso de efectivo o una reducción en los pagos futuros.

La tasa de descuento utilizada es la tasa de interés efectiva real anual del 3% que se basa en las definiciones adoptadas en el artículo 22 de la Recopilación de Normas de Seguros y Reaseguros del Banco Central del Uruguay.

El cálculo es realizado por un actuario calificado utilizando el método actuarial denominado "unidad de crédito proyectada". Este método requiere contemplar cada año de servicios prestados como generador de una unidad adicional de derecho a los beneficios y cada unidad se mide de forma separada para conformar la obligación final.

Cuando los planes de beneficios se mejoran, la porción en que se incrementa el beneficio relacionado con servicios prestados por empleados en el pasado es reconocida en resultados en forma lineal en el periodo promedio hasta que los beneficios sean adquiridos definitivamente.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los planes de beneficios definidos se reconocen en el Estado de Resultados en el período en que ocurren.

### ***Beneficios por terminación***

Las indemnizaciones por despido se reconocen como gasto cuando el instituto se ha comprometido, mediante un plan formal detallado, a dar término al contrato del empleado antes de la fecha normal de jubilación, o a pagar una indemnización como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria del empleado, sin que haya una posibilidad realista de retirar la oferta. Los beneficios por terminación en el caso de renuncia voluntaria son reconocidos como gasto si el Instituto ha realizado una oferta incentivando dicha renuncia voluntaria, y es posible que la oferta sea aceptada y el número de empleados que lo hace puede ser estimado con fiabilidad.

## **3.8 Patrimonio**

El total del patrimonio al inicio de los ejercicios 2011 y 2010 fue reexpresado en moneda del 31 de diciembre de 2011.

## **3.9 Impuestos**

El Instituto está exonerado de todo tipo de tributos nacionales con excepción de las contribuciones de seguridad social de acuerdo a lo dispuesto por la Ley 16.065, artículo 24.

## **3.10 Determinación del resultado**

Los resultados de los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 se obtuvieron por diferencia entre los patrimonios al inicio y al cierre de cada ejercicio, medidos ambos en moneda de poder adquisitivo de esas fechas.

Para el reconocimiento de los ingresos y la imputación de costos y gastos se aplicó el principio de lo devengado.

Los ingresos y egresos se contabilizan, en general, de acuerdo con el principio de lo devengado, considerando el momento en el que se generan o incurrir, independientemente de la oportunidad en que se perciben o desembolsan. En el caso de los fondos provenientes de las donaciones y aportes de Organismos de Cooperación Internacional se reconocen en el momento de su efectiva percepción y los egresos por proyectos FPTA en ejecución que se reconocen en el momento de la rendición de cuentas de dichos egresos por parte de la unidad ejecutora del proyecto.

Los ingresos en general son reconocidos cuando es probable que los beneficios económicos futuros ingresen al patrimonio del Instituto como consecuencia de las transacciones llevadas a cabo por la misma.

La amortización de los bienes de uso e intangibles es calculada de acuerdo con los criterios indicados en la Nota 3.6

El rubro “Resultado por exposición a la inflación y diferencia de cambio” comprende el efecto de la inflación sobre las partidas monetarias o expuestas a la pérdida del poder adquisitivo de la moneda y los resultados por tenencia generados en cada uno de los ejercicios. Las pérdidas y ganancias correspondientes a las diferencias de cambio se presentan compensadas.

El rubro “Intereses ganados y otros ingresos financieros” comprende los intereses recibidos por fondos invertidos y las ganancias por disposición de los activos financieros. Los ingresos por intereses se reconocen en el resultado cuando se devengan, usando el método del interés efectivo.

Los “Intereses perdidos y otros gastos financieros” incluyen las comisiones bancarias y de corredores de cambio.

Como se indica en la Nota 2.1, todos los ítems del estado de resultados se presentan reexpresados en moneda de cierre.

### **3.11 Definición de fondos**

Para la preparación del “Estado de Origen y Aplicación de Fondos” se definió fondos como disponibilidades más inversiones temporarias con vencimiento menor a tres meses.

La siguiente es la conciliación del importe de efectivo y equivalentes de efectivo del estado de situación patrimonial y el estado de origen y aplicación de fondos:

	<u>Dic-11</u>	<u>Dic-10</u>
Disponibilidades	169.451.523	75.665.706
Inversiones Temporarias con vencimiento menor a 3 meses	<u>165.521.033</u>	<u>286.305.993</u>
	<u>334.972.556</u>	<u>361.971.699</u>

## **Nota 4 - Determinación de valores razonables**

Varias de las políticas y revelaciones contables del Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria requieren que se determine el valor razonable de los activos y pasivos financieros y no financieros. Se han determinado los valores razonables para propósitos de valorización y/o revelación sobre la base de los siguientes métodos. Cuando corresponde, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

### **4.1 Activos biológicos**

Las haciendas y sus subproductos se valúan a su valor de mercado al cierre de cada ejercicio (datos proporcionados básicamente por consignatarios de ganado).

Los granos y semillas a su valor de mercado al cierre de cada ejercicio (datos proporcionados por técnicos del Instituto).

Los montes citrícolas, frutícolas y forestales a su valor de tasación al cierre de cada ejercicio realizada por peritos independientes al Instituto.

### **4.2 Inversiones en instrumentos de deuda**

El valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, las inversiones mantenidas hasta el vencimiento y los activos financieros disponibles para la venta, se determinan por referencia a su precio de rescate cotizado a la fecha de cierre del ejercicio. El valor razonable de las inversiones mantenidas hasta el vencimiento sólo se determina para propósitos de revelación.

### **4.3 Deudas comerciales y otras cuentas por cobrar**

El valor razonable de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se estima al valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha de cierre de ejercicio.

## **Nota 5 - Administración de riesgo financiero**

### **5.1 General**

Como resultado del curso normal de los negocios del Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria surgen exposiciones a riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado.

En esta nota se presenta información respecto de la exposición del instituto a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos del instituto para medir y administrar el riesgo.

La Dirección del Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria es responsable de establecer y supervisar las políticas de riesgos de la institución. Las mismas son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos a los que se enfrenta la institución, fijar límites y controles de riesgos adecuados, y para controlar los riesgos y el cumplimiento de los límites. Regularmente se revisan las políticas y procedimientos de gestión de riesgos a fin que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades del Instituto.

## **5.2 Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de que un cliente o contraparte en un instrumento financiero incumpla en sus compromisos de pago, causando una pérdida financiera a la institución.

### ***Créditos por servicios y otros créditos***

La gerencia ha definido políticas de crédito que permiten monitorear este riesgo de forma continua. La gerencia espera un correcto comportamiento crediticio y los eventuales incumplimientos están cubiertos razonablemente por las provisiones existentes.

La institución tiene políticas establecidas para la concesión de créditos a nuevos clientes, haciéndose un análisis individualizado de sus antecedentes en el mercado. Cada cliente tiene fijado un límite de crédito, que es revisado periódicamente.

Los créditos principales corresponden a los fondos pendientes de recibir asociados a lo estipulado por la Ley 16.065.

### ***Garantías***

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria no posee activos que le hayan sido dados en garantía para asegurar el cobro de sus créditos.

## **5.3 Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la entidad encuentre dificultades en cumplir sus obligaciones financieras. La gerencia administra la liquidez para asegurar, tanto como es posible, que la institución va a tener suficiente liquidez para hacer frente a sus obligaciones en el momento de su vencimiento, tanto bajo condiciones normales como de crisis, sin incurrir en pérdidas inaceptables o a riesgo de afectar la reputación de la institución.

Se realiza un presupuesto de caja en forma mensual en el que se analizan las necesidades de liquidez para dicho período, y en base a las cuales se deciden las inversiones a realizar o mantener, optimizándose los retornos de las mismas. Asimismo la gerencia de la institución monitorea diariamente los requerimientos de caja.

## **5.4 Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado es el riesgo de que cambios en los precios del mercado, tales como el tipo de cambio, y la tasa de interés, puedan afectar los resultados del Instituto. El riesgo de mercado comprende tres tipos de riesgo: riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es el manejo y control de la exposición a dicho riesgo manteniéndolo en parámetros aceptables y optimizando el retorno.

### ***Riesgo de moneda***

El Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria está expuesto al riesgo de moneda en los ingresos por inversiones denominados en moneda extranjera. La moneda extranjera que origina principalmente este riesgo es el dólar estadounidense. Este riesgo es monitoreado de forma de mantener la exposición al mismo en niveles aceptables para Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria.

A efectos de cubrir su riesgo de moneda por activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras, el Instituto asegura que su exposición neta se mantiene en un nivel aceptable a través de la compra o venta de monedas extranjeras cuando es necesario para afrontar desequilibrios de corto plazo.

**Riesgo de tasa de interés**

Este factor se origina por los activos y pasivos financieros, asociados a las tasas de interés pactadas.

**Nota 6 - Inversiones temporarias**

El detalle de las inversiones temporarias es el siguiente:

	<u>Dic-11</u>	<u>Dic-10</u>
	\$	\$
<b>Depósitos a plazo fijo</b>		
Depósitos a plazo fijo en dólares estadounidenses	86.121.952	128.685.994
Depósitos a plazo fijo en pesos uruguayos	<u>179.547.242</u>	<u>292.067.281</u>
	265.669.194	420.753.275
<b>Valores públicos</b>		
Bonos del Tesoro en dólares estadounidenses	8.147.187	-
Bonos del Tesoro en euros	6.143.364	6.594.090
Eurobonos en dólares estadounidenses	63.711.809	78.875.316
Letras de Regulación Monetaria en pesos uruguayos	<u>29.926.133</u>	-
	<u>107.928.493</u>	<u>85.469.406</u>
	<u>373.597.687</u>	<u>506.222.681</u>

Todos estos valores fueron oportunamente designados como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

**Nota 7 - Créditos por ventas y Créditos por Ley 16.065**

El detalle de los créditos por ventas y créditos por Ley 16.065 es el siguiente:

	<u>Dic-11</u>	<u>Dic-10</u>
<b>Corriente</b>		
Recaudación Ley 16.065	508.556.538	503.549.638
Deudores por venta plaza	27.127.615	24.524.071
Documentos a cobrar plaza	1.527.779	210.745
	<u>537.211.932</u>	<u>528.284.454</u>
Menos: Previsión para deudores incobrables	<u>(3.768.359)</u>	<u>(3.034.622)</u>
	<u>533.443.573</u>	<u>525.249.832</u>
<b>No Corriente</b>		
Recaudación Ley 16.065	<u>122.223.972</u>	-
	<u>122.223.972</u>	-

La evolución de la previsión para deudores incobrables es la siguiente:

	<u>Dic-11</u>	<u>Dic-10</u>
Saldo inicial	(3.034.622)	(2.630.382)
Constitución del ejercicio	941.167	375.870
Ajuste por inflación y diferencia de cambio	(1.674.904)	(780.110)
Saldos al cierre	<u>(3.768.359)</u>	<u>(3.034.622)</u>

### Nota 8 - Otros créditos

El detalle de los otros créditos es el siguiente:

	<u>Dic-11</u>	<u>Dic-10</u>
Anticipos a proveedores	2.751.680	5.305.024
Anticipos al personal	1.152.217	824.747
Anticipos FPTA	2.032.603	4.122.689
Depósitos en garantía	14.582.925	20.759.556
Deudores varios	5.970.293	3.431.933
	<u>26.489.718</u>	<u>34.443.949</u>
<b>No Corriente</b>		
Activo asociado al Plan de retiro 2011 (Nota 19)	76.956.740	136.378.298
	<u>76.956.740</u>	<u>136.378.298</u>

### Nota 9 - Bienes de cambio

El detalle de los bienes de cambio es el siguiente:

	<u>Dic-11</u>	<u>Dic-10</u>
<b>Corriente</b>		
Productos de origen animal	1.113.400	754.011
Productos de origen agrícola	233.872	329.753
Acopios	969.847	714.766
Semillas	20.027.203	9.441.849
Materiales y otros	2.411.975	2.295.645
Publicaciones	190.464	210.045
	<u>24.946.761</u>	<u>13.746.069</u>
<b>No corriente</b>		
Publicaciones	3.665.983	3.620.333
	<u>3.665.983</u>	<u>3.620.333</u>

## Nota 10 - Activos biológicos

El detalle de los activos biológicos es el siguiente:

	<u>Dic-11</u>	<u>Dic-10</u>
<b>Corriente</b>		
Hacienda bovina	34.203.942	25.657.206
Hacienda ovina	6.985.523	5.411.826
Hacienda otros	215.250	313.665
	<u>41.404.715</u>	<u>31.382.697</u>
<b>No corriente</b>		
Hacienda bovina	1.321.922	1.068.877
Hacienda ovina	1.281.148	1.026.199
Hacienda otros	964.118	893.755
Colmenas	343.757	411.841
Montes citrícolas, forestales y otros	11.461.351	10.751.534
	<u>15.372.296</u>	<u>14.152.206</u>

Las existencias de los activos biológicos mantenidos por el Instituto son las siguientes:

	<u>Corriente</u>		<u>Corriente</u>	
	<u>Dic-11</u>		<u>Dic-10</u>	
	<u>Cantidad</u>	<u>Importe</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Importe</u>
Hacienda bovina	3.508	34.203.942	4.042	25.657.206
Hacienda ovina	6.999	6.985.523	5.612	5.411.826
Hacienda otros	1.577	215.250	1.314	313.665
	<u>12.084</u>	<u>41.404.715</u>	<u>10.968</u>	<u>31.382.697</u>
	<u>No corriente</u>		<u>No corriente</u>	
	<u>Dic-11</u>		<u>Dic-10</u>	
	<u>Cantidad</u>	<u>Importe</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Importe</u>
Hacienda bovina	82	1.321.922	68	1.068.877
Hacienda ovina	269	1.281.148	235	1.026.199
Hacienda otros	95	964.118	351	893.755
Colmenas	211	343.757	351	411.841
	<u>657</u>	<u>3.910.945</u>	<u>1.005</u>	<u>3.400.672</u>

La evolución de las haciendas fue la siguiente:

	Hacienda bovina	Hacienda ovina	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2009	21.700.652	4.351.502	26.052.154
Compras	3.306.700	50.852	3.357.552
Ventas	(8.106.854)	(1.316.998)	(9.423.852)
Consumos	(33.209)	(33.792)	(67.001)
Resultado por tenencia	6.111.167	3.195.012	9.306.179
Resultado por crecimiento, procreos y mortandad	4.645.155	285.995	4.931.150
Ajuste por inflación	(897.528)	(94.546)	(992.074)
Saldos al 31 de diciembre de 2010	25.715.983	6.438.925	33.154.908
Compras	3.315.869	1.375.633	4.691.502
Ventas	(11.640.823)	(1.635.410)	(13.276.233)
Consumos	(38.106)	(24.091)	(62.197)
Resultado por tenencia	13.026.821	198.298	13.225.119
Resultado por crecimiento, procreos y mortandad	6.252.451	2.424.041	8.676.492
Ajuste por inflación	(2.116.431)	(509.825)	(2.626.256)
Saldos al 31 de diciembre de 2011	35.525.864	8.266.671	43.792.535

La evolución de las plantaciones forestales fue la siguiente:

	Dic-11	Dic-10
Saldos al inicio del ejercicio	6.799.229	5.872.313
Crecimiento	443.608	252.932
Cambios en los valores razonables	1.254.963	951.146
Ajuste por inflación	(538.432)	(277.162)
Saldos al cierre del ejercicio	7.959.368	6.799.229

### Nota 11 - Deudas comerciales

El detalle de las deudas comerciales es el siguiente:

	Dic-11	Dic-10
Proveedores de plaza	11.114.891	17.761.026
Documentos a pagar	210.719	41.361
	11.325.610	17.802.387

## Nota 12 - Deudas diversas

El detalle de las deudas diversas es el siguiente:

	<u>Dic-11</u>	<u>Dic-10</u>
<b>Corriente</b>		
Retribuciones al personal y cargas sociales	68.405.007	62.924.366
Retenciones al personal	14.543.406	13.105.460
Deudas por beneficios por retiro	7.135.766	5.364.452
Otras deudas	9.522.190	13.714.826
	<u>99.606.369</u>	<u>95.109.104</u>
	<u>Dic-11</u>	<u>Dic-10</u>
<b>No Corriente</b>		
Deudas por beneficios por retiro	<u>17.148.560</u>	<u>14.861.329</u>

## Nota 13 - Gastos de investigación

El detalle de los gastos de investigación es el siguiente:

	<u>Dic-11</u>	<u>Dic-10</u>
Retribuciones y cargas sociales	(357.066.436)	(336.516.731)
Amortización de bs de uso e intangibles	(72.073.339)	(65.132.197)
Desembolsos y proyectos en ejecución FPTA	(17.013.601)	(32.065.306)
Energía Eléctrica	(11.207.289)	(10.911.800)
Gastos de difusión	(7.678.644)	(7.318.772)
Honorarios Profesionales	(7.694.634)	(11.249.249)
Impuestos tasas y contribuciones	(4.096.147)	(3.189.005)
Insumos y suministros	(60.754.139)	(60.619.049)
Otros	(65.013.086)	(67.137.876)
Alquileres	(1.626.336)	(1.400.118)
Convenios	(5.701.551)	-
Seguros	(3.705.086)	(3.751.735)
Resultado por retiro	(52.669.115)	(13.591.904)
Viajes y capacitación	(20.975.273)	(20.392.779)
	<u>(687.274.676)</u>	<u>(633.276.521)</u>

## Nota 14 - Gastos de administración

El detalle de los gastos de administración es el siguiente:

	Dic-11	Dic-10
Retribuciones y cargas sociales	(37.314.672)	(38.511.259)
Amortización de bs de uso e intangibles	(6.685.646)	(7.516.330)
Energía Eléctrica	(558.633)	(530.914)
Gastos de difusión	(491.869)	(715.116)
Honorarios Profesionales	(6.914.943)	(8.082.022)
Impuestos tasas y contribuciones	(83.361)	(99.177)
Insumos y suministros	(1.631.689)	(1.734.883)
Otros	(7.885.971)	(8.424.901)
Previsión por incobrables	(941.167)	(375.870)
Reparación y mantenimiento	(1.755.188)	(1.557.349)
Alquileres	(1.824.245)	(2.011.814)
Seguros	(244.007)	(227.882)
Resultado por retiro	(5.503.091)	(1.542.271)
Viajes y capacitación	(6.101.558)	(7.383.954)
	<u>(77.936.040)</u>	<u>(78.713.742)</u>

## Nota 15 - Gastos del personal

Los gastos del personal incurridos por la empresa han sido los siguientes:

	Dic-11	Dic-10
Retribuciones y cargas sociales	394.381.108	375.027.990
	<u>394.381.108</u>	<u>375.027.990</u>

Del total de gastos, \$ 357.066.436 (\$ 336.516.731 al 31 de diciembre de 2010) fueron cargados a gastos de investigación, y los restantes \$ 37.314.672 (\$ 38.511.259 al 31 de diciembre de 2010) se incluyen como gastos de administración.

## Nota 16 - Instrumentos financieros

### 16.1 Riesgo de crédito

El valor en libros de los activos financieros representa la exposición máxima al riesgo de crédito. La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de cierre del ejercicio es la siguiente:

	Dic-11	Dic-10
Disponibilidades	168.829.876	75.367.694
Inversiones temporarias	373.597.687	506.222.681
Créditos por ventas y Créditos por Ley 16.065	533.443.573	525.249.832
Otros créditos	26.489.718	34.443.949
Otros créditos no corriente	76.956.740	136.378.298
Créditos por ventas y Créditos por Ley 16.065 no corriente	122.223.972	-
	<u>1.301.541.566</u>	<u>1.277.662.454</u>